



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - Nº 165

Bogotá, D. C., miércoles, 22 de marzo de 2017

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 5 DE 2016

(septiembre 6)

Primer Periodo - Legislatura 2016-2017

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:20 a. m., del día martes 6 de septiembre de 2016, se reunieron en el recinto de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, los honorables Representantes miembros de la misma, presidiendo el honorable Representante Álvaro López Gil.

El Presidente:

Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día para hoy.

El Secretario:

Sí, señor Presidente, con los buenos días. El Orden del Día propuesto para hoy 6 de septiembre del año 2016, siendo las 9: 20 minutos de la mañana es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Desarrollo de los informes de dependencias adscritas a la Comisión VII Constitucional Permanente

Invitación

Por instrucciones de la Mesa Directiva y de acuerdo con lo establecido en el artículo 237 de la Ley 5ª de 1992, en concordancia con el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, la Comisión VII Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes invita a las dependencias relacionadas a continuación, para que presenten sus inquietudes a esta célula congresual, con respecto al Presupuesto General de la Nación para el año 2017, fueron invitados para el día de hoy:

Instituto Nacional de Salud

Invima

Coldeportes

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

ICBF

Instituto Nacional de Cancerología

Ministerio de Trabajo

Superintendencia de Subsidio Familiar

Departamento para la Prosperidad Social

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente:

Esperando que se conforme el quórum, comenzamos con el doctor Jesús Namén, Secretario General del Invima.

Doctor Jesús Namén, Secretario General del Invima:

Bueno, Presidente muy buenos días a toda la mesa directiva, a los Honorables Congresistas que se encuentran presentes. La idea es hacerles una presentación muy breve, pero concisa de la situación presupuestal del Instituto para la vigencia 2017. Quiero comenzar presentándoles cómo va nuestra ejecución presupuestal para el año 2016, toda vez que es muy importante resaltar desde el punto de vista del presupuesto, cómo estamos este año y cómo quedaríamos el año entrante.

Lo que fue aprobado para la vigencia 2016 en la ley del 2015, fueron 144.000 millones de pesos, de los cuales a principio de año tuvimos un aplazamiento cercano a los 9000 millones, estos aplazamientos que inicialmente presenta el Ministerio de Hacienda en realidad terminan siendo recortes presupuestales, porque no hay la posibilidad de solicitar ese desaplazamiento, si me permiten el término, finalmente comenzando

con un presupuesto de 144.000 millones, terminamos con una apropiación de 135.000, de los cuales a agosto 10, tenemos una ejecución del 59%, 58% en funcionamiento y 63% en inversión. Esto nos permite asegurar que la ejecución va a ser superior al 95% con muchas deficiencias frente a lo que habíamos proyectado para esta vigencia, incluyendo la imposibilidad de proveer todos los cargos que tenemos autorizados. El Invima tiene una planta aprobada de 1.520 funcionarios, y por temas de presupuesto solamente nos están garantizando para el año 2016 la planta que teníamos a enero del 2015; como lo vamos a ver más adelante, para el 2017 nos aprobaron para gastos de personal la planta que teníamos a 2016, esto quiere decir, que comenzamos con deficiencia y con necesidades muy sentidas para cubrir sobre todos los temas misionales. En gráficas esta sería nuestra ejecución, que como dije para el año 2016 permite garantizar que van a ser ejecutados la totalidad de los recursos aprobados para esta vigencia.

Para el año 2017 teniendo en cuenta lo que está proyectado y las necesidades de la Institución, estamos solicitando de la Nación 45.000 millones de pesos y por recursos propios 163.000 millones, para un presupuesto total de 208.558.018.940.00, muy importante de esta diapositiva resaltar que el Instituto no tiene aportes de la Nación, nosotros venimos solicitando desde hace muchos años aportes de la Nación, porque cada vez somos más funcionarios, tenemos más funciones, hacemos más presencia a nivel nacional, no son suficientes los recursos propios que tenemos por concepto de venta de nuestros servicios, sobre todo en materia de inversión, que permita garantizar la sostenibilidad de la Institución para los años venideros, hemos venido año tras año, pidiendo recursos de la nación y es infortunado señalar que no ha sido posible.

Frente a este presupuesto que solicitamos de 208.000 millones, redondeando, de acuerdo a la proyección que nos hace el Ministerio de Hacienda y que nos fue notificada, hace más o menos 1 mes, nos están haciendo una desagregación por valor de 157.000 millones, esto quiere decir, que frente a lo que tenemos proyectado nosotros comenzamos la vigencia del 2017 con un déficit de 51.000 millones de pesos. Para temas de funcionamiento y gastos de personal, que es un rubro importante, debemos resaltar, como les dije anteriormente, 1. Que tenemos 200 vacantes por proveer y que las necesitamos para garantizar los temas misionales determinantes, como es la entrada en vigencia del decreto 1500, que tiene que ver directamente con las plantas de beneficio animal o mataderos como son conocidas, en donde tenemos que hacer presencia con médicos veterinarios, no es posible hoy contar con ellos, porque no tenemos el presupuesto para vincularlos a la entidad, de igual manera, de los 1.300 cargo que hoy tenemos provistos el 80% corresponde a cargos nombrados en provisionalidad, venimos hace dos vigencias solicitando recursos para poder adelantar los concursos de carrera administrativa con la Comisión Nacional del Servicio Civil, no ha sido posible contar con esos recursos. Insisto, el Instituto únicamente se mantiene con recursos propios, no tenemos recursos Nación. En la diapositiva anterior, habíamos visto lo que habíamos solicitado por recursos nación, de estos dineros, que nos están anunciando inicialmente por parte del Ministerio de Hacienda, no hay un solo peso que corresponda al presupuesto de la nación, todo seguiría siendo recursos propios del Instituto, ahora bien, ¿De qué manera impacta esto a

nuestra Institución? Para temas de funcionamiento, infortunadamente tenemos que decirlo, hoy en día somos 800 personas más que en el año 2012, porque tuvimos la posibilidad de que nos aprobaran una reestructuración en esa vigencia; pasamos de 400 funcionarios a 1520, los cuales insisto, no hemos podido proveer todos, por falta de presupuesto.

Adicionalmente, hacemos presencia hoy en día en 10 grupos territoriales a nivel nacional, en donde salvo las sedes de Ibagué y de Pasto todas son del Instituto. Hoy en día, tenemos muchos más gastos en temas de impuestos, servicios públicos, mantenimientos y para gastos generales, que como pueden ver en la gráfica, pedimos 26.000 millones, nos están diciendo que la proyección es de 13.000, quiero decirles que prácticamente el mismo presupuesto que tenía la Institución en el año 2012. Del año 2012 al 2016 se incrementa aproximadamente en 800 millones, y las responsabilidades, las funciones del Instituto y demás se nos complica adelantarlas con estos presupuestos, sumado, como es de conocimiento de ustedes, a la situación fiscal del país; que muy seguramente frente a estos 157.000 millones vamos a tener nuevamente un aplazamiento.

Esos son recursos que vienen con concepto previo del Ministerio, en realidad lo que nos están aprobando son los 358 que nosotros pedimos y quedan 11.063 millones de pesos congelados en el Ministerio y dependiendo de los ingresos que tenga el Instituto por venta de servicios, pueden ser utilizados y destinados para otros rubros. Muchas gracias, por la pregunta porque este año que la situación era igual con 10.000 millones que nos dieron nos permitieron garantizar los gastos de personal de esta vigencia. Frente a los 90.000 millones que tenemos de gasto de personal proyectado para el año 2017, nos alcanzaría únicamente para cubrir la nómina que teníamos a enero de 2015, que fue la misma que nos advirtieron nos iban a aprobar, nómina a enero del 2016 es la que queda aprobada para 2017, si nos aprueban el descongelamiento de estos recursos y adicionalmente aumentar la nómina, de ahí sacaríamos los dineros en la medida en que nuestros ingresos den para poder garantizar las 200 vacantes que tenemos hoy en día, que no hemos podido cubrir por falta de presupuesto, adicionalmente algunos temas relacionados con gastos generales. Pero fácilmente se puede observar que frente a los 104.000 millones que pedimos para gastos de personal y los 90.000 que nos están aprobando o por lo menos que nos están señalando que van a ser los aprobados para siguiente vigencia, ahí solamente en ese rubro tenemos 14.000 millones de déficit, es decir, estos 10.000 nos permitirá un juego en la medida en que nuestros ingresos así nos lo garanticen, pero no alcanza a cumplir las necesidades.

De igual manera el tema de inversión pedimos 77.000 millones y solo fueron aprobados 42.000 millones. Frente a esto, para hacerle una idea a los Honorables Representantes, de qué representa para el Invima, que no se nos hayan aprobado recursos, entonces, quiero mostrarles muy rápidamente los proyectos de inversión que tenemos y cuales quedan desfinanciados. Para la vigencia del año 2017 se solicitaron para adquisición, remodelación, dotación, infraestructura física del Invima a nivel nacional 5.500 millones, nos anuncian que solamente nos aprobarán 3.000, con un déficit de 2.500 millones, aquí tenemos un aspecto muy interesante a resaltar, es que el Instituto está interesado en modernizar sus laboratorios, son siete laboratorios que

hoy en día están certificados por la ONAC, somos referencia a nivel de Latinoamérica, queremos llevarlos a las condiciones óptimas que exige nuestra Institución hoy en día, basta señalar que los laboratorios en donde funciona el Invima, son los mismos del Instituto nacional de salud y son laboratorios que tienen más de 50 años.

Este recurso que estamos pidiendo aquí, corresponden a los estudios previos, estudios y diseños de los laboratorios que queremos sacar adelante, los otros recursos corresponden a una iniciativa del Gobierno nacional, de crear centros de atención en frontera, CENAF y CEBAF en donde las instituciones tendrán que hacer una inversión cercana, para el caso del Invima a los 2.000 millones de pesos, esto pues no se podrá hacer, esta plata también fue solicitada a través de Recursos Nación y no fue posible.

Desarrollo tecnológico de la informática, esto es mantener la vanguardia, la Institución en materia informática y tenemos un déficit en lo que solicitamos, frente a lo que nos están aprobando de 1581 millones de pesos.

Adquisición de equipos, insumos y elementos yopotenciación, esto es para nuestros laboratorios actuales, un déficit de 413 millones.

Capacitación y asistencia técnica en entes descentralizados a nivel nacional, un déficit de 430 millones, esto nos va a restringir nuestra presencia en todos los departamentos de Colombia y en muchos de los municipios en donde permanentemente estamos haciendo capacitaciones y asistencia técnica.

Control de calidad de productos biológicos, un déficit 41,000 millones. Este último de esta diapositiva es muy importante, que es el mejoramiento del sistema nacional de control e inocuidad de alimentos de consumo nacional y exportación, es una iniciativa del Gobierno nacional para garantizar exportación de cárnicos a los Estados Unidos y Canadá, una iniciativa del Gobierno en donde la idea es garantizar que nuestras plantas de beneficio animal cumplan con las exigencias del mercado internacional, específicamente el de los Estados Unidos y Canadá, se pidieron 5.300 millones de pesos por presupuesto de la nación y no nos aprobaron un solo peso de esto, por lo menos en el anteproyecto que nos están presentando. Esto es uno de los proyectos Pines que se consideran priorizados por el Gobierno porque pueden de alguna manera garantizar enfocar nuestra economía no solamente en el tema de hidrocarburos sino también hacer presencia con este tipo de exportaciones y para el caso fundamental carne y pollo, carne de res y pollo.

Los otros proyectos que tenemos son levantamiento de la información de condiciones físico sanitarias, este digamos que está garantizado, el déficit es muy pequeño de 73 millones. Mejoramiento de la vigilancia sanitaria, de igual manera está garantizado. Capacitación y actualización de conocimientos del recurso humano, esta es una iniciativa que a través del Ictex estamos garantizando a nuestros funcionarios que se pongan a la altura de los homólogos a nivel internacional, en donde encontramos fácilmente doctores, maestros, todos por lo menos con posgrado, nosotros infortunadamente la Institución, creo que a nivel de país, estamos cortos en eso, sin embargo, tenemos un convenio firmado con el Ictex por 1.000 millones, de los cuales por lo menos

ya se han aprobado 700 millones en créditos educativos, para nuestros funcionarios.

Fortalecimiento de la capacidad en la vigilancia sanitaria del país, son 14,000 millones que serían el inicio de la creación de los laboratorios del Invima. El Invima en el año 2013 adquirió un lote de terreno a la salida de Bogotá para sus laboratorios, pero como dije anteriormente no hemos podido por temas presupuestales, ni iniciar los estudios de diseño y los 14,000 millones que se han perdido para la siguiente vigencia no están garantizados, lo cual infortunadamente así logremos hacer los estudios no vamos a poder iniciar con este tema, el Instituto debe necesariamente proyectarse para tener laboratorios por lo menos para 50 años más, esto implica una inversión cercana a los 75,000 millones que está proyectada en cuatro años, sin embargo tampoco fueron garantizados estos recursos.

Por último, que es un tema que seguramente tienen todas nuestras Instituciones, el tema de la gestión documental, el Invima en sus 20 años, la acumulación de papel por efectos de archivo ha sido muy grande, la idea es poder garantizar la digitalización y sistematización de toda nuestra información, por supuesto con una tendencia al cero papel, hay un proyecto que ya fue viabilizado Planeación Nacional para el cual pedimos también 10,000 millones de pesos y no fue posible. El total de los recursos que pedimos como dije anteriormente fueron 77,000 millones, de los cuales inicialmente solo nos están aprobando 42,000 millones para inversión, con un déficit de 35,000 millones, esto sin contar, les insisto muy importante, que seguramente va a haber un aplazamiento, que hay que afectar cada uno de los proyectos, el aplazamiento de este año fue de 9,000 millones, para el año entrante muy seguramente estará, sino en la misma cifra, en una cifra superior. Entonces, muy importante que ustedes nos brinden la oportunidad de mostrarles el panorama fiscal y presupuestal de nuestra Institución para efectos de lograr su apoyo y ver de qué manera pueden garantizarse mejores recursos, cuando se vaya a debatir la ley en esta Comisión. Muchísimas gracias, cualquier inquietud con mucho gusto.

El Presidente:

Muy bien Jesús Namén, Secretario General del Invima. Tiene la palabra el Representante Óscar Ospina Quintero.

Honorable Representante Óscar Ospina Quintero:

Presidente un saludo fraterno a usted, a mis compañeros de la mesa, a los compañeros del Gobierno, la doctora Clara Luz a los representantes de los Ministerios, empezamos con un panorama supremamente triste, que es el panorama de todos los presupuestos. El Invima fundamentalmente hace inspección, vigilancia y control de algo muy importante que se llama los riesgos del consumo y otros riesgos, pero mire usted, a uno le da tristeza ver que un Instituto a nivel nacional tiene 10 millones para capacitar la gente, usted se imagina el conocimiento que fluye hoy por toneladas, en un Instituto que es el que vigila supuestamente la calidad, de lo que se hace en el país, en términos de vigilar mataderos, bueno, todo lo que tenga que ver con la vigilancia fitosanitaria, la vigilancia de los alimentos etc. y tiene 10 millones de pesos, pero ahí por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la calidad en donde realmente, no tiene plata ¿Cómo le parece? Es decir, es que el desconocimiento de cómo funciona todo el tema

de la salud pública, porque es que el Invima no es una rueda suelta en el sistema de la salud pública nacional, el Invima tiene que ver, por ejemplo, con un tema tan importante como la inocuidad de los alimentos, por poner solo un ejemplo, y tiene cero, claro que el habló fue de carnes, de la inocuidad de alimentos, habló de pollos y de carne de res, pero ahí en ese rubro, donde no tiene un peso asignado por el Ministerio de Hacienda, es donde este país no se ha dado cuenta, que la transición en la morbimortalidad en Colombia, está relacionada con el consumo de alimentos, entonces, ahí está en los documentos del Ministerio de Salud, en el plan decenal de salud pública, para no irnos tan lejos, el plan decenal ha dicho de manera clara, este país tiene un problema en enfermedades crónicas no transmisibles y hay tres cosas importantes que hay que hacer, deporte, doctora Clara Luz, actividad física, vigilancia en los alimentos y eso no es poner un letrero ahí, no consuma azúcar, hay que mirar toda esa chatarra que se está vendiendo en Colombia, que el INVIMA debería estar vigilando y no está haciendo, porque pues si no tiene plata.

Pero que me dice de toda la charlatanería que hay por el país, sobre el producto por ejemplo, todos esos productos sánalo todo que merecen que cerremos los hospitales, porque curan todo, desde el mal de amor, hasta el mal de uña, el Invima no hace nada, pues si no tiene gente, cuánto daño le está causando eso a la salud colectiva, el problema de los alimentos mal procesados, llenos de azúcar, de sal; el Gobierno nacional pone entonces un plan decenal de salud pública, pero por el otro lado entonces el Invima no tienen plata, pero por el otro lado la pierde, es decir, están las cifras ahí.

El Ministro de salud dijo: que por enfermedades crónicas no transmisibles estamos gastando, 25 billones de pesos por año, pero aquí por 5.000 millones, entonces, la gente no puede hacer las cosas; señor Presidente hay que recoger todos estos datos, señor Secretario, porque tenemos que hacer al final un documento, para decirle al Gobierno nacional, que si vamos a seguir así, pues cierre y vámonos, porque entonces, ellos llegan y quitan la plata, para no poder hacer las cosas y por el otro lado gasta la plata, es decir, por un lado haciendo cosas que tienen que ver como es inspección, vigilancia y control, pero en medidas eficaces en salud pública, pues dejamos la puerta abierta, por no hacer, entonces, la gente en Colombia se sigue enfermando, entonces ¿Qué es lo que estamos haciendo? Es decir, la lógica del bobo, la lógica del que echa el agua en un cedazo. Entonces, creo Presidente, que debemos recoger estos elementos y al final después de escuchar hoy y mañana, hacer un buen documento sesudo, que la Comisión envía al Gobierno nacional, al Ministerio de Hacienda, recogiendo todos los aspectos en los cuales creamos que es inconveniente para el país. Gracias señor, Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, doctor Óscar. Hemos nombrado una subcomisión de presupuesto, precisamente el jueves debemos estar entregando ese informe a las comisiones económicas. Tiene la palabra la doctora Esperanza Pinzón.

Honorable Representante Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez:

Gracias señor Presidente, un saludo en esta mañana para el doctor, la doctora también, saludar a todos los que no están acompañando, importante escuchar esto,

lamentable oír esas noticias dolorosas, pero bueno, definitivamente a veces no hay peor ciego que el que no quiere ver y peor sordo que el que no quiere oír. Según esas necesidades doctor, que usted ha nombrado que son muchas y creo que en cada ítem hay una, o sea, todas están siendo disminuidas por el recurso, cual sería para usted la prioritaria, la que más necesita, para poder continuar con esto, porque así como lo veo, esto tocaría como dijo el doctor Ospina, apagar, cerrar y vámonos, Cuál consideraría usted que sería como la más importante, la vital, para darle un poco de oxigenación a esto, porque yo sé que así como va el país, a usted no le van a dar más recursos, eso sí tenga la seguridad. Cual sería, para uno poder como entrar a pelear directamente lo que es, digámoslo de esa manera, una pelea sana, cual sería para usted la prioridad, para que esta empresa tan importante, esta entidad tan vital para Colombia pueda continuar.

El Presidente:

Gracias doctora Esperanza ¿Alguien más quiere el uso de la palabra? ¿Nadie más? Por qué no dejamos un momento y contesta todo, doctor Romero tiene la palabra, toma atenta nota doctor Jesús.

Honorable Representante Rafael Romero Piñeros:

Gracias señor Presidente, con los buenos días para todos un saludo a la doctora Clara, muy complacido de que este aquí con nosotros, tengo entendido que aquí debe haber más gente hoy, Presidente, en esta citación, no los veo.

Doctor Ospina yo sé que no hay quórum aquí abajo, pero allá arriba tampoco hay quórum en los funcionarios que estaban citados, en este análisis que estamos haciendo en la Comisión. Porque usted Presidente, ha tenido la generosidad de delegarnos a algunos, para que participemos en las comisiones conjuntas de presupuesto, para discutir el tema del presupuesto, nos tenemos que llenar de insumos, para ir allá, a ser los voceros de las entidades que están bajo la sombrilla de la Comisión Séptima, pero si los funcionarios no vienen, pues estamos vaciados, entonces, ahí si ni el enfermo quiere, ni hay que darle, yo quiero decirle, por ejemplo, no tengo ni idea quien es el funcionario, director del Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos, el Invima, nunca lo he visto en mi vida, nunca he hablado con el señor, agradezco al doctor Namén, que este aquí dando su informe, pero aquí debería estar el director del Invima, no sé, si es que le da susto, aquí no comemos gente, aquí lo que estamos es mirando desde su óptica, como bien lo pregunta la doctora Esperanza, cuáles son las necesidades más apremiantes, que van a quedar cortas en este presupuesto exíguo, que se va a presentar, para ver de qué manera podemos ayudar, pero si el funcionario, no nos ayuda, pues estamos en el peor de los mundos; de manera que señor Presidente y señor Vicepresidente, pues decirle a los funcionarios que por favor, también ayuden, porque esto así, sin ellos, si estamos muy complicados; estaba escuchando al doctor Ospina y por supuesto este Invima, tiene muchas cosas que hacer por el país y responder por el país, ni más faltaba que nosotros no estemos pendientes de los temas, pero necesitamos es que las instituciones también nos retroalimenten, para saber ahorita que vamos a escuchar. Seguramente va a ser difícil contestar, cuál es la necesidad apremiante, porque van a ser mu-

chas, pero si necesitamos también, más compromiso de los funcionarios, porque va a ser muy difícil.

Esta mañana escuchaba al Ministro de Hacienda, pues el ve los gloriosos, todo está bien, no hay problema, la inflación ya le cortamos el pescuezo, este mes bajó y todo, pero cuál va a ser la fuente de recursos que vamos a tener, para solventar los déficit que cada uno de las instituciones del Gobierno solicita, para necesidades apremiantes; en el Invima ni se diga, todo lo que tiene que ver con medicamentos, con equipo médico, con la parte de alimentos, con la parte de estética, con el tema de operaciones que se hacen alrededor de todo el país, qué resultados finalmente nos va a reportar el Invima, porque pues, si no, no estamos haciendo nada. Las instituciones deben tener un resultado adecuado, para lo cual están funcionando, no simplemente instituciones que tratan de hacer las cosas y finalmente los resultados son exiguos, de manera que voy a esperar que termine la intervención el doctor Namén, escuchar a la doctora Clara Luz, para posteriormente volverme a referir sobre el asunto en comentario, que estamos tratando en el día de hoy. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente:

Gracias doctor Rafael. Termina la presentación del Invima, el Secretario General Jesús Namén.

Doctor Jesús Namén, Secretario General del Invima:

Gracias Presidente. Doctora Esperanza muchísimas gracias por su pregunta, me parece muy interesante, es un poco el clamor con el que venimos a esta Comisión, la necesidades son muchas en realidad, sin embargo, hay una fundamental y tal vez me adelanto un poco, pero es necesario hacerlo hoy, nosotros venimos pidiendo, desde hace muchos años, participación del recurso de la Nación para poder garantizar la existencia del Instituto; nosotros vivimos única y exclusivamente de recursos propios, de la venta de nuestros servicios, pero cada día nuestras funciones son mayores; nosotros solamente podemos generar cobro por concepto de tarifa de los servicios que prestamos, pero la inspección vigilancia y control no, porque eso es misional, eso nos representa a nosotros aproximadamente 25,000 millones de nuestro presupuesto al año, eso no lo tenemos como retorno, porque no lo podemos cobrar, por eso estamos insistiéndole, desde hace tanto tiempo, al Gobierno nacional, que nos garantice un aporte de recurso nación. El Instituto anteriormente tenía un superávit año tras año, que se fue traduciendo en excedentes financieros, los cuales a través de un manejo adecuado de la inversión por Tesorería, nos permitía tener alrededor de 8.000 o 10,000 millones al año, adicional por retorno de inversión, títulos TES, intereses, manejo de inversiones triple A en la banca, pero hoy en día, con la cuenta única nacional, incluso, estamos privados de esos recursos, entonces los excedentes financieros, que son los que nos permiten subsistir, porque nosotros tenemos ingresos al año aproximadamente de 110,000 millones para el año 2017, pero el presupuesto terminan dándonoslo en 150,000, de entrada tenemos un déficit de 40,000 millones, esos 40,000 los cubrimos con excedentes financieros, que de acuerdo a nuestros cálculos y con el comportamiento que hemos tenido de ejecución y demás, de los años anteriores, a partir del año 2019, no vamos a tener la posibilidad de financiarnos, entonces, si el Gobierno nacional no nos apoya con recursos, para efectos de la inspección, vigilancia

y control, el Instituto a partir del año 2019, por no decir 2018, sería inviable, esto es complejo. El doctor Romero, quien agradezco mucho sus palabras, lo decía, es que la participación del Instituto es a todo nivel, quiero señalarles solamente, como dato curioso, que un colombiano promedio, desde que se levanta hasta que sale de su casa, tiene relación por lo menos con 20 productos que vigila el Instituto, el Instituto hoy en día, vigila absolutamente todo lo que tenga relación con el consumo y la salud de los colombianos, ese es nuestro clamor, doctora Esperanza, que le mostremos al Gobierno nacional, esto lo hemos presentado en planeación, en el Ministerio de Hacienda; infortunadamente el Instituto sigue siendo visto como un código dentro del presupuesto y no considerando las funciones, que estamos desarrollando hoy.

Les agradecemos muchísimo esta oportunidad y la idea es esa, contar con recursos nación, que haga posible que el Instituto siga prestando el servicio a los colombianos, como hasta el momento viene haciendo. Hoy en día tenemos presencia en las 10 principales ciudades del país, en todos los puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, tenemos 1.300 personas dedicadas a hacer esta inspección, vigilancia y control, entonces, ya los recursos no son suficientes, todos los días tenemos más funciones frente al tema de inspección, vigilancia, y control y esto debe ir creciendo, de hecho, nosotros tenemos que estar pensando en un instituto de 2.500 personas en los próximos 10 años, porque cada vez son más los establecimientos por vigilar, hoy en día, dentro de la legalidad, tenemos en tema de alimento 14,000 establecimientos debidamente referenciados. Estamos generando año a año más de 12,000 comisiones de nuestros funcionarios en todo el territorio nacional, cada vez son más las personas que se legalizan y que hacen uso de los recursos Invima, que tenemos nosotros que vigilar, porque hoy solamente estamos vigilando lo que está en la legalidad, pero lo que está en la ilegalidad, puede ser superior, por eso es necesario contar con estos recursos doctora.

El Presidente:

Continúa la doctora Clara Luz Roldán de Coldeportes. Aquí hay varios funcionarios de otras entidades, estamos disponiendo de 20 a 30 minutos, presenta cada Director su presupuesto y unas preguntas por parte de los Congresistas. Doctora Clara Luz tiene usted el uso de la palabra.

Doctora Clara Luz Roldán, Directora de Coldeportes:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo al doctor Álvaro López, Presidente de la Comisión Séptima de la Cámara, a la mesa directiva, a los honorables Representantes. Primero que todo agradecerles que nos den la oportunidad de contarles un poquito las afujías, que de igual forma va a vivir el deporte el año entrante, porque no está muy lejos de Invima y de todas las entidades del Estado. Esto tenemos que decirlo, nos fue comunicado por parte del Ministro de Hacienda, que la reducción iba hacer en todas las entidades del Estado, que la situación económica y más que nadie ustedes conocen, con la caída de los precios del petróleo, el aumento del precio del dólar, todo ello llevó a golpear bastante la economía colombiana, eso hizo que el presupuesto para todas las entidades tuviera una disminución de aproximadamente el 30%, entonces, la inversión para nosotros este año fue de 411.049, para el

año entrante el techo presupuestal que nos da Hacienda es de 298,858, lo que significa que vamos a tener una reducción de 111.000 de acuerdo a lo presupuestado el año pasado, pues más o menos de 150.000 millones, teniendo en cuenta las proyecciones que teníamos para este año. Ahí tenemos en servicios personales 14.629 millones, pasa a 15.968, los gastos generales, las transferencias esto es lo que tiene que ver con funcionamiento, aquí podemos ver que la parte de funcionamiento, el mayor rubro que nosotros tenemos, es las transferencias a las regiones, que son 27,792 millones y que eso si no se toca, baja muy poco, porque la realidad es que está proyectada para el año siguiente, más o menos el mismo valor, las transferencias es lo único que no se afecta, porque son recursos que ingresan por el IVA y la telefonía, que es de destinación específica.

La inversión total, estos son los diferentes programas, este es el programa que tiene que ver con fomento, todo lo que es los hábitos de vida saludable, el Supérate que es un programa fundamental, entonces aunque en esto, quiero hacer referencia, que en el momento en que a nosotros nos dieron el techo presupuestal, hicimos el análisis, la decisión que yo tomé fue no afectar lo que tenía que ver con posicionamiento, que conocemos todos como el rendimiento y el alto rendimiento, es decir, nuestros medallistas olímpicos que acaban de llegar, ese no podía ser un rubro que nosotros tocáramos y el de fomento que no lo podríamos aumentar en lo que quisiéramos, pero tampoco que tuviera una reducción considerable; más adelante vamos a ver una gráfica en lo que tiene que ver con el tema de Supérate intercolegiados, que ese si ha sido un programa que ha venido disminuyéndose año tras año, eso ha hecho que la reducción se las llevemos a las regiones, que son las más afectadas, pero en el tema de fomento, no aumentamos mucho, que lo quisiéramos hacer. Quisiéramos que las escuelas de iniciación y formación deportiva, que por primera vez es un proyecto que estamos llevando, que como ustedes ven apoyo al fomento, al desarrollo del deporte escolar en Colombia, no pudimos asignarles sino 3.000 millones, yo soñaba con que este proyecto tuviera por lo menos 15.000 millones; porque es la forma en que podemos darle a nuestros niños y a nuestros jóvenes, una cultura de utilización del tiempo libre, que en la contrajornada tengamos niños haciendo deporte, la idea que yo tenía con este proyecto era poner un uno a uno, o sea la región que pusiera 500 millones, le poníamos desde la nación 500 millones, así obligamos a las regiones a invertir también en las escuelas y les poníamos plata desde la nación.

Hemos visto que con 3.000 millones las vamos a poder incentivar, todos sabemos ese pacífico colombiano, la costa nariñense, pues en esas zonas que necesitamos llevar esos programas, porque pues 3.000 millones no nos alcanza para todo el país, pero es un programa que hubiéramos querido llevar a muchas regiones. Este es el proyecto, el único proyecto que sube considerablemente, que es el que les decía ahora, posicionamiento y liderazgo deportivo, que es lo que es el alto rendimiento, que es lo que es nuestros actuales medallistas olímpicos y los que salieron ayer para los Paralímpicos, que creo que si no estamos en lugar de equivocarnos, van a estar por encima de esas ocho medallas del convencional, nos van a dar muchas alegrías también, vamos también con una selección y con un grupo de 39 deportistas que van a tener muchas posibilidades de podio en Río; pues viendo que no podía ser un proyecto que dis-

minuyera, que por el contrario eran muchas las necesidades que teníamos cuando nos sentamos a ver cómo podíamos prepararnos para Tokio 2020, pues tenemos que llevar entrenadores a las regiones, es lo que escuchamos decir a Yuberjén, o Óscar Figueroa, necesito un centro de alto rendimiento, es cierto, necesitamos que cada uno de sus deportistas, en los cuales Colombia están siendo potencia, nosotros los mejoramos y llevemos a las regiones, a esa región del Urabá antioqueño, de donde salió Yuberjén, tenemos que hacer un centro de alto rendimiento de boxeo, tenemos que llevar el Centro de alto rendimiento de pesas, como lo pidió Óscar Figueroa al Valle, en el Urabá antioqueño tenemos que hacer un centro de alto rendimiento de atletismo, entonces con esas miras tenemos también que llevar entrenadores a las regiones, entrenadores directamente desde Coldeportes; vamos a incrementar el programa deportista apoyado en 150 deportistas más, o sea que va a pasar de 250 aproximadamente a 400 ¿Cómo lo hacemos? Eso nunca escogemos a dedo, simplemente que hoy solo estaban incluyéndose en el programa, deportistas apoyados en las medallas de oro de Sudamericanos y Centroamericanos, a partir de enero, van a quedar incluidos las medallas de plata y bronce de esos dos eventos internacionales, de igual forma a partir de enero todos los deportistas apoyados, los 400, van a tener seguridad social, hasta hoy los deportistas no tenían seguridad social, vamos a llevar esa experiencia que tenemos en el Centro de medicina, la vamos a llevar a las regiones, vamos a buscar que esas regiones como Antioquia, como Bogotá, como Valle, que tienen unos centros de medicina, logremos ponerlos a la par con el que tenemos aquí en Bogotá en el CAN, entonces por eso ese es el único programa que sube 55,000 millones ¿Cómo lo hicimos? Pues reduciendo a infraestructura, que tenía el mayor rubro, le quitamos la plata a esto y la llevamos donde realmente pudiéramos mostrar y comprometernos con la meta que tenemos, porque créanme que superar lo logrado hoy, ser una potencia suramericana nos da un gran compromiso, no a Coldeportes, sino a todos los colombianos.

Hoy somos un referente para Suramérica, hoy en Suramérica todos se preguntan qué está haciendo Colombia, entonces, tenemos que seguir mejorando y máxime que de esas ocho medallas de las cuales tres oros, es una responsabilidad muy grande para Tokio, por eso en este rubro no vamos a escatimar esfuerzos, así nos toque hacer menos obras en las regiones. Este es el rubro, que como ustedes ven, más afectado, infraestructura, baja de 207.000 a 40.000, es decir, toda la reducción que hizo la nación se la hicimos a infraestructura, esto significa que no tenemos como llevar desarrollo a las regiones, porque si ustedes ven de los 40,000, 25000 son para Centroamericanos y 14,000 son para Bolivarianos, inclusive estos dos rubros están desfinanciados grandemente, porque el compromiso para el año entrante para Centroamericanos era de 75,000 millones, no estamos dejando sino 25,000, lo que significa que tenemos un desbalance de 50,000 millones y para Bolivarianos el compromiso queda también en 19,000 millones.

El Presidente:

Le pido un favor a la doctora Clara Luz, sírvase señor Secretario llamar a lista.

El Secretario:

Sí, señor Presidente.

Amín Saleme Fabio Raúl
 Bravo Montaña Guillermina
 Burgos Ramírez Dídier
 Carlosama López Germán Bernardo
 Córdoba Mena Wilson
 Gómez Román Édgar Alfonso
 Hernández Casas José Élvor
 Hurtado Pérez Óscar de Jesús
 López Gil Álvaro
 Ospina Quintero Óscar
 Paláu Salazar Rafael Eduardo
 Paz Cardona Ana Cristina
 Pinzón de Jiménez Esperanza María de los Ángeles
 Restrepo Arango Margarita María
 Robledo Gómez Ángela María
 Rodríguez Hernández Cristóbal
 Romero Piñeros Rafael
 Salazar Peláez Mauricio
 Velásquez Ramírez Argenis.

Ana Cristina Paz Cardona y Margarita María Restrepo Arango con incapacidad.

Quórum suficiente para deliberar y decidir.

El Presidente:

Gracias, señor Secretario, ponemos en consideración la aprobación del Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado ¿Lo aprueban?

El Secretario:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

El Presidente:

Puede continuar doctora Clara Luz.

Doctora Clara Luz Roldán, Directora de Coldeportes:

Ese es realmente el rubro al cual afectamos totalmente, para no afectar los programas sociales, para no afectar los programas de los convenios con la región, entonces lo que hicimos fue afectar el rubro de infraestructura, por eso es que no tenemos facilidad de hacer desarrollo de infraestructura en las regiones, porque los 150.000 millones con los cuales lográbamos apoyar a las regiones con canchas, con polideportivos, con eventos que fueran a hacer, está totalmente desfinanciado, porque como ustedes ven, los recursos de infraestructura para el año entrante están en el 95% destinados para Centroamericanos en Barranquilla y Bolivarianos en Santa Marta, son 39.000 millones o sea que no quedó plata para obras. Este es un rubro muy importante que es el que nos apoya a varios sectores como es la administración del Centro de alto rendimiento, la parte de laboratorio, como les decía en estos rubros tratamos de, si no aumentarlos, por lo menos, no decrecer y aumentar lo que aumenta normalmente, que es el IPC. No dejar esos sectores desfinanciados.

Este es el resumen el total del 2016 fueron 347.000 millones, para el 2017 tenemos 239.000, en esos 347.000 la realidad son 414.000, sino que ahí teníamos

el aplazamiento de 50.000 millones de pesos que este año nos hicieron a todos los sectores también, nosotros no estamos exentos, por eso al principio les presentamos que el presupuesto fue de 414.000, pero hoy la realidad tenemos 347.000, porque tenemos 50.000 millones aplazados.

Este es el comportamiento del presupuesto de Coldeportes de años atrás, vemos que en el 2012 fue de 388.000, en el 2013 fueron 352.000, en el 2015 fueron 436.000, al 2016 bajamos a 414.000 y pues si ponemos ahí 300.000 que vamos disminuyendo muchísimo. Esta es la necesidad que tendríamos nosotros real, está por sectores, si vemos, está funcionamiento, fomento, necesitaríamos 10.000 millones más; como les digo, el sueño era que a las escuelas de iniciación y formación deportiva las pudiéramos apalancar en muchas ciudades principales, luego, irnos extendiendo. Supérate, ahora vemos en una diapositiva que sigue, está muy golpeado, es un programa que todos conocen lo importante que es los intercolegiados, en esto nos ha tocado es tocar a las regiones, porque nosotros no podemos dejar de hacer los regionales ni el Supérate Nacional; entonces, nos ha tocado quitarle contrapartidas a las regiones, infraestructura y Juegos Bolivarianos, como les decía hoy es 66.900 millones, lo que se encuentra desfinanciada, y poníamos que tuviéramos siquiera 50.000 millones para hacer infraestructura en las regiones, así las cosas, sabiendo que lo que quisiéramos es muchísimo más, los recursos que uno ponga en el deporte son supremamente bien recibidos por las comunidades, sea en fomento, en las escuelas de iniciación y formación deportiva, ni que decir en el alto rendimiento, que ya lo vimos lo que significaron las ocho medallas olímpicas y lo que van a ser los Paralímpicos, hacer cualquier obra en una región, una cancha de fútbol, un coliseo cubierto, todas esas obras son muy bien recibidas por las regiones, la plata que uno quisiera sería poquita, pero viendo la situación del país, lo que nosotros requeríamos para quedar balanceados por lo menos la desfinanciación actual es de 158.000 millones, que es la que le presentamos en el cuadro en 1 × 1 de los rubros.

Supérate, en el 2012 fueron 54.000 millones, en el 2013 fueron 68.000 millones, en el 2014 fueron 50.000, en el 2015 fueron 47.000, en el 2016 fueron 44.000 y tratamos también que para el 2017 no bajara, entonces, en los mismos 45.000 millones lo dejamos; eso significa que nosotros tuvimos que bajar la contrapartida para las regiones, creo que a muchos de ustedes les han dicho: Nos quitaron la plata de Supérate, sí, porque desde la nación apoyábamos los departamentales de Supérate en cada departamento, pero ahora nos ha tocado decirles no podemos, ustedes tienen que hacer el municipal, nosotros medio apoyamos en el departamental y nos toca asumir regionales y nacionales, eso ha golpeado mucho a las regiones.

Bolivarianos y Centroamericanos que ustedes la conocen, como les dijimos en este momento están desfinanciados en 70.000 millones de pesos, ustedes han visto que Barranquilla y Santa Marta están pidiendo a gritos que se garanticen esos recursos, porque en eso, eso no es un compromiso del departamento, es un compromiso de la nación que tenemos que cumplir, y en eso yo tengo que decirlo, Hacienda está muy consciente de eso, pero todos saben que el techo presupuestal de la nación no estira, lo que nos dicen es que en el transcurso del año entrante irán viendo cómo mejorar la situación para garantizar esos recursos, pero por aho-

ra, los más urgentes son los Bolivarianos, porque esos son el año entrante.

El Presidente:

Muchas gracias a la doctora Clara Luz Roldán. Tiene la palabra el doctor Édgar Gómez.

Honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Gracias señor Presidente, con los buenos días para todos los colegas, igualmente para la señora Directora de Coldeportes e igualmente para la doctora Cristina Plazas, me alegra muchísimo tenerla aquí en la Comisión, a los demás funcionarios que hoy han asistido a la Comisión so pretexto del tema presupuesto.

A ver, en el tema del deporte, señora directora, pues, vamos a tener la grata oportunidad de en la Ley del Deporte que vamos a empezar a darle inicio, ahora sí de verdad a su trámite, con la coordinación de nuestro Presidente y con la contribución de algunos colegas que nos han designado como ponentes, pues ahí vamos a tener la oportunidad de entrar a revisar muchos temas de fondo del deporte nacional y de su estructura, pero hoy en lo que toca con el tema del presupuesto, Presidente, pues, esto no es nada nuevo, toda la vida el deporte en Colombia ha sido la cenicienta del Gobierno nacional, toda la vida nos hemos quejado de que ninguna plata alcanza y, qué pecado, directora, lo que cometieron con Coldeportes, cuando descentralizaron las regionales, quisiera y, este es uno de los temas, cuando entremos a estudiar la Ley del Deporte, cuál es el verdadero enroque entre Coldeportes nacional y los famosos Inder, que no son más que unos institutos encargados de entregar unas camisetas y balones, porque es la manera más fácil de burlar el presupuesto de cada región y no hacer lo que se debe hacer: deporte, por ejemplo.

Veo esas cifras en las escuelas de fundamentación deportiva, que es tal vez la base fundamental de lo que ha de ser el deporte y es tal vez desde su creación, que hoy estamos empezando a recibir los frutos, como lo acabamos de ver. Sea la oportunidad, directora, para felicitar al instituto por esos logros tan importantes que dieron en los Juegos Olímpicos, que son en mi criterio, los deportistas los verdaderos embajadores del país en el mundo, lo estamos viendo hoy con el señor Nairo Quintana y con Chávez, es decir, al deporte es de verdad a lo que el Gobierno nacional debería apuntarle; señor Presidente, por eso creería que hoy, en esta época que se nos avecina de posconflicto, es donde tenemos que traer al señor Ministro de Hacienda no a suplicarle ni a rogarle, sino a exigirle que el país reclama inversión en la recreación y el deporte, en las escuelas de iniciación deportiva como en la formación realmente de los deportistas profesionales.

Aquí mencionaba la señora directora, los juegos interescolares, que cosa más bella lo que ha hecho Coldeportes durante toda su historia, cada día uno ve que los recursos son mínimos, tal vez en las regiones, no hay nada más maravilloso para un niño en su edad escolar que poder participar en los interescolares, entonces, sí creo Presidente, que esta Comisión va a tener que ser muy exigente, así como lo hacen las comisiones económicas, porque de lo contrario, flaco favor le estamos haciendo a los funcionarios que vienen a dedicarnos su tiempo, si no somos capaces de exigir que los presupuestos, sobre todo en los puntos que ellos consideran necesarios, se incrementen, porque si no pues sigamos

dejando que las Comisiones Terceras y Cuartas sean quienes direccionen los presupuestos de Hacienda; pero si nosotros de verdad, por eso quise hacer parte de esta Comisión señor Presidente, gracias por incluirme, si queremos de verdad que esto funcione en la práctica, tenemos que tener una reunión muy seria con el señor Ministro de Hacienda y con el señor Jiménez de Presupuesto, porque o si no perdemos esta tarea, y la tarea que se ha hecho antes y la que podamos hacer antes de la aprobación del presupuesto; quiero realmente participar de manera activa, en que logremos y miremos con la señora Directora de Coldeportes hacia qué rubros realmente nos podemos enfocar, donde le digamos al señor Ministro: Señor Ministro, si esa plata no va para allá, tenga la seguridad de que de parte de nosotros no vamos a aprobar el presupuesto, no vamos a contribuir con nuestro voto, es la única manera de nosotros poder exigir señor Presidente.

Entonces, no sé, señor Presidente, para cuándo podemos hacerlo, en qué momento de la discusión podemos tener esa reunión con el señor Ministro de Hacienda, e igualmente para las demás instituciones que están viniendo a explicarnos cómo está conformado su presupuesto y de qué manera se pretende invertir. Lo demás creo, señora directora, que en la Ley del Deporte vamos a tener la oportunidad de reencontrarnos y de pronto tocar mucho más a fondo temas de interés nacional del deporte. Mil gracias, señor Presidente.

El Presidente:

Gracias doctor Édgar, le quiero contar una cosa, personalmente, aquí están los funcionarios a los que desde las 8:30 de la mañana, que estamos acá, los llame para que vinieran acá, y como estrategia con el Secretario de la Comisión dejamos que para mañana se presente aquí, le mandé razón al Ministro de Hacienda que por favor viniera, yo sé que él está con las Comisiones Económicas, pero vienen de todas maneras los funcionarios para indicarle nosotros este tema. La subcomisión de Presupuesto, Rafael Romero Piñeros, Édgar Gómez Román, Didier Burgos Ramírez, Cristóbal Rodríguez, Rafael Eduardo Paláu, Ana Cristina Paz, José Elver Hernández, Wilson Córdoba, Guillermina Bravo, están incluidos.

Sé que esta acta de hoy y de mañana nos va a servir para que la Subcomisión de Presupuesto trabaje y le entreguemos a las Comisiones Económicas este informe, pero lo que usted ha dicho, precisamente como estrategia, lo dejamos para el día de mañana. Doy la bienvenida a la doctora Cristina Plazas, que también la llamé, le agradezco su presencia; una vez termine la doctora Clara Luz, pasa usted aquí a presentarnos su presupuesto. ¿Algo más doctora Clara Luz o terminó? Tiene la palabra, en su orden, Wilson Córdoba, la doctora Argenis y Óscar Hurtado.

Honorable Representante Wilson Córdoba Mena:

Muchas gracias Presidente y buenos días a los colegas y a los funcionarios del Gobierno, la Directora de Coldeportes, queremos, directora, felicitarla, mi abuelo decía que “en el desayuno se conocía lo que iba a ser el almuerzo”, usted entró dándole esa felicidad al país, hablo inicialmente de mi región, que tenemos dos medallas muy importantes en la región de Urabá; en los Olímpicos pasados, fueron 104 deportistas, de los cuales 14 eran de Urabá, esta vez lo de Yuberjén fue

un tema de noticias, porque solamente se le dio noticia cuando estaba asegurada la medalla de plata.

En el tema de Urabá yo he sido enfático, porque la alegría que esos muchachos nos han dado en el Urabá, es triste saber de dónde salen: de unos potreros que no son sino sanguijuelas, cucarachas y mosquitos, donde esos muchachos entrenan; porque está muy lejos esa región de tener unos escenarios deportivos con calidad y con calidez, que verdaderamente se reconozca el deporte como una transformación del ser humano; no creo que haya otra forma que el ser humano se transforme a través de que usted haga lo que le guste y tenga las condiciones de hacer lo que le guste. Vemos que en Urabá hay un potencial, en la selección Colombia tenemos siete jugadores, todos de diferentes municipios de Urabá; no hay canchas de fútbol, ahí lo que hay es un potrero, que la gente en esos potreros entrena, hacen el esfuerzo con hambre, sin ningún apoyo, sin salud, escasos de educación.

Entonces, mi preocupación, directora, es que, específicamente en el caso de Caterine Iburgüen, que en el 2012 el señor Presidente y el antiguo Director del Coldeportes estuvieron en Apartadó, se hizo una promesa en ese momento: la cancha Caterine Iburgüen, estamos hablando de 2012, recuerdo que hubo más de 500 personas y más de cinco o seis helicópteros, todavía andan rodando las fotos; hoy, después de cuatro años, allá lo que se vislumbra es un potrero, estuve el domingo en el sitio donde se prometió la pista Caterine Iburgüen, hoy allá lo que hay es un potrero. Me preocupa, porque en ese momento se dijo que hubo una asignación de unos recursos muy importantes para esa cancha, quisiera saber a esta fecha ¿qué ha pasado con esos recursos?, porque hay especulación en el territorio, a mí pues no me gusta multiplicar cosas de especulaciones, inclusive de la antigua administración que terminaron en diciembre, quisiera saber de primera mano suya, qué seguimiento ha hecho Coldeportes sobre esa promesa en Apartadó (Antioquia) sobre la pista Caterine Iburgüen, en qué estado está el proyecto, porque allá, lo manifiesta Planeación, es que Coldeportes cambió los diseños a nivel nacional, cambió todo el sistema de la obra, una obra que estaba proyectada para 6.000 millones de pesos, hoy cuesta 12.000 millones. Entonces, esa es la disculpa, que hoy nos vamos a quedar únicamente con el sueño y un potrero pelado, que es lo que hay allá, con dos volquetas de gravilla.

Quisiera que desde la Dirección de Coldeportes nacional se mandara una comisión específica para que los habitantes de Urabá no especulen y verdaderamente haya un estudio serio, contundente, eficaz, que la esperanza y el sueño de los habitantes de Urabá, de ver esa pista de Caterine Iburgüen, no nos la vuelvan a prometer para cuatro años más, que verdaderamente sea el sueño que todos tenemos.

El tema de Yuberjén, un muchacho de Chigorodó (Antioquia), en Chigorodó hoy si no hay es totalmente nada, ese es un municipio que está hoy en el tema del deporte, lo más abandonado del país, quisiera que usted hiciera un esfuerzo grande, porque viendo la presentación suya, sé que está haciendo un esfuerzo grande por darle la alegría a Colombia en el tema del deporte, pero sé que con ese presupuesto que usted tiene asignado, eso va hacer un sueño para los colombianos, que así va a ser imposible que en cuatro años el sueño que se están materializando, no de los que alcanzaron el logro, sino

de los que vienen en el camino, puedan materializar su sueño con un presupuesto irrisorio, como el que se está presentando hoy para un tema de transformación, como es el deporte, directora. Muchas gracias y buenos días.

El Presidente:

Gracias Wilson. Aquí les quiero comentar, ya están varios funcionarios que van a presentar sus presupuestos; tengo una lista, a cada uno le voy a dar tres minutos, para que seamos breves, están varios funcionarios. Tiene la palabra la doctora Argenis Velásquez.

Honorable Representante Argenis Velásquez Ramírez:

Muchas gracias Presidente, un saludo cordial a usted, a los compañeros, a la doctora Clara Luz, a la Directora del ICBF, nos agrada tenerlas aquí, saber que esta es su comisión. Clara Luz, como le dijimos el primer día, usted con nosotros ha estado muy familiarizada, y eso nos encanta, que sepan que esta es la comisión y que aquí hay amigos, que aquí debatimos temas importantes para el país.

Quiero señor Presidente sumarme a ese grupo de Representantes, que debemos hablar con el señor Ministro de Hacienda y por supuesto con el doctor Fernando, ¿por qué?, porque creemos que Coldeportes debe ser una entidad que tenga recursos suficientes, hemos visto esta alegría que nos han dado estos compatriotas colombianos que han traído esas medallas de oro, plata, bueno, los primeros, los segundos puestos, pero estamos convencidos de que tenemos que promover el deporte en el país, en esas regiones apartadas; como decía mi compañero Wilson, Urabá, Putumayo, Nariño, Cauca, todas esas zonas apartadas, que los niños en vez de empuñar una cerveza, un arma, empuñen un balón, que hagan deporte, y hay mucho talento en Colombia.

Quiero pedirle igualmente al Ministro, antes de que nos pasen el presupuesto a la plenaria de la Cámara, que podamos incluir ahí unas cifras importantes, para que usted le pueda responder al país; sé que sin recursos es muy difícil poder avanzar, necesitamos recursos doctora Clara Luz, en alguna ocasión, y lo hago público, le comenté que el señor Presidente de la República estuvo en Putumayo, allá hizo un compromiso de una cancha deportiva, un escenario deportivo en un corregimiento del municipio de la Hormiga, a mí me gustaría que se estudie esa posibilidad, para que cuando vuelva el señor Presidente la gente le agradezca por esos compromisos que a veces son pequeños, pero importantes para la región. Muchas gracias.

El Presidente:

Breve y bravo. Doctor Óscar Hurtado tiene la palabra.

Honorable Representante Óscar de Jesús Hurtado Pérez:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todas y para todos, muy lamentable, señora directora, el panorama para el deporte, en plena realización de los Juegos Olímpicos y con las buenas noticias de los deportistas, el país se dio cuenta de que los recursos para el deporte, para este año, tienen una disminución alrededor de un 42% con respecto al presupuesto tasado inicialmente del año en que estamos, eso no le hace bien al país y al Congreso, ni mucho menos al Presidente de la República, o sea, cómo quedamos nosotros aprobando un presupuesto pírrico para

el deporte, y en las redes sociales felicitando a nuestros grandes deportistas, me quedó muy preocupado, tenemos que unir todos nuestros esfuerzos para que esto no suceda.

Le pregunto y usted me responde ahora al final: ¿Realmente con 239.000 millones de pesos, ustedes pueden cumplir con su función, o no? Sería mejor cerrar a Coldeportes y no presentar este espectáculo tan triste, usted no tiene la culpa, esta es del Ministerio de Hacienda y del Gobierno nacional que lidera el presupuesto, pero me parece que esto no tiene sentido; miren, no estamos siquiera en los niveles del presupuesto de hace cuatro años, en el 2012 entiendo que el presupuesto fue de 388.000 millones de pesos y ahora estamos hablando de 239.000 millones de pesos, esto no tiene ningún sentido, sumado a que en las regiones, en la Ley 715 se redujeron sustancialmente los ingresos que el Sistema General de Participación destina para el deporte. Entonces, estamos con unos presupuestos ínfimos en las regiones, por el Sistema de Transferencias de la Nación, ahora Coldeportes nos dice, francamente nos lo dijo usted, no hay un solo peso, para cofinanciar una placa polideportiva para un municipio de Colombia, o sea, nosotros como congresistas y el Presidente Santos, no puede presentar este panorama para el 2017 al país, estamos hablando de que el deporte es paz, estamos hablando de la paz, del posconflicto, de sacar los niños de la guerra, del vicio, buscar alternativas para esos jóvenes, que como dice Wilson, en Urabá están pensando que su proyecto de vida es el deporte, y la máxima entidad que rige el deporte en Colombia, se nos presenta con un presupuesto de 239.000 millones de pesos, que equivale al 0.1% del total del Presupuesto General de la Nación, eso no tiene presentación, o sea, a nosotros nos da vergüenza decirle al país que aprobamos un presupuesto de esa naturaleza para el deporte, que es la esperanza de muchos jóvenes y de muchos hogares en el país.

Hago este llamado de atención, que parece un poco terrorífico, pero es la realidad, y vamos a presentar una Ley del Deporte donde se expresa que el deporte es salud, es paz, es la herramienta para la convivencia, que a través del deporte vamos a salvar a este país y punto seguido presentamos un presupuesto del 0.1% del total del Presupuesto General de la Nación, entonces, creo que este tema es fundamental, sobre todo para esta Comisión que tiene dentro de sus funciones tramitar los asuntos que tienen que ver con el deporte; uno recorre las regiones cada rato, cada ocho días, la gente está ansiosa porque se pueda cofinanciar con ustedes una placa polideportiva, una cancha sintética, un coliseo, pero vamos a ir a las regiones a decirles: no, es que no hay ni un solo peso; es que la directora lo acaba de decir, no sé si yo escuché mal, no hay ni un solo peso para cofinanciar los esfuerzos de los municipios y los departamentos en lo que tiene que ver no solo con infraestructura, sino también, me dice que también el tema de escuelas de iniciación deportiva, pues va a quedar si no en cerros, muy cercano a esa cifra; entonces, hago un llamado de atención, insisto, pareciera un poco terrorífico, un poco macabro, pero nosotros no podemos aprobar este presupuesto, nosotros no podemos salirle al país, que nos levantamos todos los días a hacerle fuerza a Nairo Quintana, y enseguida aprobamos un presupuesto de 239.000 millones de pesos para el año 2017, para todo lo que tiene que ver con el deporte, los Juegos Centroamericanos, los Bolivarianos, todo el tema que tiene

que ver con la formación deportiva, lo que tiene que ver con los estímulos, con el programa Superate, con el tema de la infraestructura, o sea, no vamos a pegar un solo adobe por cuenta de los recursos de la nación para el deporte en el año 2017.

Entonces, le pido a los compañeros de esta Comisión y al Gobierno, creo que escuché por allá alguna vez, cuando en las redes sociales, cuando se dio la noticia de que íbamos ganando preseas doradas, de plata, y de bronce en los Juegos Olímpicos, se dio la noticia de que se disminuía en el 42% los recursos para el deporte, entendí que por ahí, el Gobierno salió a decir que no, que eso lo iban a corregir, pues ojalá, apelemos al Gobierno nacional, al señor Presidente; sé que a los ministros, a los directores y a los gerentes les tienen un poco prohibido que hagan lobby en el Congreso, porque le descuadran el Presupuesto General de la Nación en sus cifras al Ministro de Hacienda, pero nosotros como congresistas sí tenemos que hablar con el Presidente de la República, nosotros pertenecemos a este Gobierno y no podemos salirle al país con esta cifra para el deporte.

Nos queda entonces ese gran reto, no sé qué vamos a hacer, propongo que nos unamos todos y vamos a las Comisiones Económicas y prendamos las alarmas frente a este tema, no lo estoy diciendo yo, lo está diciendo todo el país; insisto, yo no sé señora directora si usted se cree con la capacidad de cumplir con sus funciones, con este presupuesto tan irrisorio, tan ilógico, porque nosotros como congresistas no estamos dispuestos a aprobar un presupuesto que a todas luces nos va a hacer quedar muy mal ante todo el país. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Gracias doctor Óscar. Tiene la palabra la doctora Esperanza Pinzón. Brevidad colegas, está Rafael Palá y Carlosama también.

Honorable Representante Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez:

Gracias señor Presidente, un saludo para la doctora Clara Luz, para la doctora Cristina, y darle las gracias porque vienen a traernos esa belleza de informes; le diría a usted hoy que es 'la milagrosa', porque oyéndole todos los milagros que está haciendo con ese poco recurso, con un déficit de 150.000 millones de pesos, antes se ha podido hacer verdaderamente algo, la felicito porque usted ha tomado una decisión muy determinada, que es no invertir en infraestructura sino pensando más en la parte humana, en los deportistas, eso es fundamental, es una muy buena decisión que ha tomado; ya hemos visto hartos elefantes blancos que están todavía en la ciudad, que uno pasa y los ve porque iniciaron y nunca pudieron concluirlos.

En el plan de desarrollo se menciona cómo consolidar la paz a través del deporte, eso está en el plan de desarrollo, pero con lo que la doctora Clara Luz nos dice, el apoyo al fomento del desarrollo escolar pues lo vemos que se va a desaparecer por falta de recursos, ahí vemos un incumplimiento por parte del Gobierno, esto no se habla en los acuerdos de paz, nada se menciona respecto a esto, que debía estar ahí incluido; porque hay mucha gente y muchos jóvenes que están sufriendo las consecuencias de esta situación tan crítica que está viviendo el país.

El programa Supérate, ese programa hay que fortalecerlo, hay que fortalecer las regiones para contrarrestar la violencia escolar, y el manejo del tiempo libre, eso sí sería contribuir con la verdadera paz y generar un futuro para los nuevos campeones, y como la Comisión Séptima, hoy que estamos empezando este trabajo tan importante, porque es muy importante lo que estamos haciendo hoy aquí, debemos hacer un esfuerzo para lograr más recursos y exigir, como lo dijo el doctor Édgar, un presupuesto para lograr más recursos para los deportistas que tantas satisfacciones nos han dado, creo que si alguien ha traído alegría a este país de todos, ha sido el deporte; creo de verdad que el deporte merece más respeto y más ayuda. Gracias señor Presidente.

El Presidente:

Las dos últimas intervenciones. Tiene la palabra Rafael Eduardo Paláu y se prepara Germán Carlosama.

Honorable Representante Rafael Eduardo Paláu Salazar:

Muchas gracias Presidente. Buenos días a todos, bienvenida doctora Clara Luz esta es su Comisión, esta es la comisión social, por supuesto, que defiende los intereses y el presupuesto que impacta a la población que lo necesita, a la población pobre y vulnerable del país. Aquí estamos hablando justamente de su cartera: del deporte; he tenido la oportunidad de leer apartes de los comentarios que la Contraloría General de la Nación le hace al presupuesto del 2017. Brevemente resaltaré algunas incoherencias o inconsistencias en las cuales nosotros como congresistas debemos de una u otra manera argumentar para que no se vayan a cometer errores. El Gobierno nacional en las diferentes instancias y lo ha dicho el Ministro de Hacienda en muchas oportunidades, hablan de una austeridad inteligente, de decisiones inteligentes; austeridad inteligente no puede interpretarse cuando el marco fiscal de mediano plazo establece como meta entre el 2015 y el 2018 unos incrementos en movilidad social del 5% interanual; cuando revisamos las cifras, específicamente del deporte, encontramos que del 2015 al 2016 hay una disminución del 25% en el presupuesto para Coldeportes, del 2006 al 2017 del 28%, estamos hablando de un promedio del 26.5%, qué incoherencia; nosotros tenemos, como lo dijo el Representante Óscar Hurtado, que dar la batalla justamente en las Comisiones Económicas, en la Comisión de Presupuesto.

No puede presentar el Gobierno un contrasentido, cuando anuncia esa austeridad inteligente y está afectando un tema que impacta directamente en la construcción de paz. Nosotros desde el partido de la U, y seguramente los partidos de la Unidad Nacional o unidad por la paz, hemos venido promoviendo un sí al plebiscito, pero porque vemos esta la oportunidad para crecer en tolerancia, en sana convivencia, en integración comunitaria; no es posible que esto se haga cuando nosotros le estamos recortando de manera tan sustancial al presupuesto desde lo social, no es posible hablar de una acción por parte de unos buenos equipos que se conforman en la parte administrativa; la doctora Clara Luz tiene la experiencia, el amor, la vocación por el deporte, lo ha hecho bien; si nosotros no le entregamos el balón, de qué sirve tener el mejor equipo de fútbol, y que tengamos a Messi en la cancha, si no le entregamos los guayos, los uniformes y el balón, no va a poder hacer lo que mejor sabe hacer, que no nos pase a nosotros en este año que viene, 2017, que no nos

pase en este Gobierno y que no nos pase en este Congreso, que nos quedamos en las buenas intenciones. Las buenas intenciones tiene que verse reflejadas en un presupuesto y en unas herramientas; las buenas intenciones tienen que verse justamente en unos planes que correspondan con la realidad. Los resultados que hoy estamos celebrando los colombianos en los olímpicos, pues, es fruto de un proceso que se viene dando desde hace años, que afectemos el presupuesto ahora, se va a ver reflejado en los próximos años en unos resultados, porque se van a truncar unos procesos de masificación, de construcción de escenarios deportivos, de infraestructura, de estímulo a los mejores deportistas y seguramente en el año 2018, 2019, vamos a estar dándonos golpes de pecho, cuando ya no tengamos medallas olímpicas, ni tengamos nuestros deportistas subiéndose al podio ondeando la bandera de Colombia, cantando el himno nacional, pues con enorme tristeza, pero es un gran desafío para nosotros como Congresistas, justo en este momento poner el grito en el cielo, decirle al Ministro de Hacienda, a las Comisiones Económicas, no podemos permitir que siga una incoherencia cabalgando dentro de las políticas del Gobierno, queremos por supuesto paz, pero tiene que haber inversión social, queremos resultados, queremos jóvenes lejos de la drogadicción, sin pandillerismo, pero necesitamos escenarios deportivos, doctora Clara Luz, aquí siempre la vamos a apoyar, aquí siempre va a encontrar usted eco a las buenas propuestas, a lo que usted sabe hacer, al buen trabajo y de la mano vamos a intentar, que en este presupuesto hayan decisiones inteligentes y que el tema trillado de la austeridad con inteligencia, sea una realidad en el presupuesto de 2017. La invitación a que todos los compañeros, conozcamos en detalle el presupuesto, leamos estas objeciones, estos comentarios, que hace la Contraloría General, nos apoyemos y nos unamos todos a una, a que lo social no se vea sacrificado en el presupuesto de 2017. Gracias señor Presidente.

El Presidente:

Tiene la palabra el doctor Óscar Ospina.

Honorable Representante Óscar Ospina Quintero:

Presidente quisiera pedirle a los colegas que los que están en el listado puedan hablar, pero pedirle el favor de poder avanzar en escuchar a los funcionarios, porque si seguimos a este ritmo no vamos a alcanzar, es decir, tenemos siete entidades, creo que dos se han excusado, solo vamos en la segunda, ahí está la directora del Bienestar, la doctora Marta Lucía del Instituto Nacional de Salud, la doctora Elsa Noguera, entonces, claro yo entiendo que todos queremos hablar, pero le propondría Presidente que escuchemos a los funcionarios y terminemos con las intervenciones en general, porque todas las entidades del Estado ya lo han planteado, todas sin excepción, les han recortado el 30 a 40%, que es lo que nos toca aquí discutir realmente al final en un documento, que debe la Comisión sacar, de cuáles son nuestras propuestas, de cómo debería reorientarse, por ejemplo, si el tema es que no hay plata para infraestructura del deporte, pues entonces, qué vamos a hacer y así sucesivamente, entonces, quisiera pedirle a usted Presidente que podamos de pronto ordenar de esa manera el tema.

El Presidente:

Hay una proposición sobre la mesa, es escuchar primero a los funcionarios, se abre la discusión anunció

que se va a cerrar queda cerrada, ¿la aprueban? Los que están inscritos terminan. Tiene la palabra en el orden el doctor Germán Carlosama, se prepara Cristóbal Rodríguez y termina Mauricio Salazar y posteriormente escuchamos a los demás funcionarios y al finalizar hacemos las preguntas. Les pido brevedad a los tres colegas que nos faltan. Doctor Germán Carlosama.

Honorable Representante Germán Bernardo Carlosama López:

Gracias, un saludo muy especial para usted señor Presidente, para la doctora Clara Luz, para la Ministra de la Vivienda y los demás funcionarios, a ustedes colegas, a los compañeros de la Cámara de otra Comisión, que nos acompañan.

Muy concretamente, creo que aquí nos unimos en el sentido que resaltamos la labor de la doctora Clara Luz, al frente de tan importante entidad, como lo es Coldeportes, creo que a pesar de los pocos recursos que tienen, fue muy importante el acompañamiento que ella hiciera a los deportistas en Brasil, que tanto bien le hicieron al país, quizás cuando más lo necesitaba y enaltecieron nuestra patria y todos estamos unidos frente a eso. Simplemente quisiéramos proponerle al señor Presidente, al finalizar esta Comisión, que vamos a presentar una proposición, para que el señor Ministro de Hacienda, nos atienda personalmente a todos los de la Comisión séptima, darle a conocer el informe presupuestal de cada una de las entidades, y así nosotros poderle manifestar y solicitarle al señor Ministro de Hacienda, que debe incrementar los rubros y los recursos a todos los sectores que maneja la Comisión séptima, porque bien aquí lo han dicho, es una Comisión social y especialmente en el deporte se debe invertir más; máxime cuando estamos en una etapa tan importante del posconflicto, el deporte tiene que ser un instrumento precisamente para ayudar a buscar los encuentros de convivencia y paz. Entonces creo señor Presidente, reitero, haremos esta proposición ojalá la firmemos todos y todas y podamos que el señor Ministro nos atienda a la Comisión séptima, para poderles dar a conocer de primera mano las necesidades en cada uno de los sectores de la Comisión Séptima, en especial la del deporte. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Cristóbal Rodríguez.

Honorable Representante Cristóbal Rodríguez Hernández:

Gracias señor Presidente para darle un cordial saludo a la doctora Clara, la doctora Cristina Plazas, a la Ministra de Vivienda, a los demás funcionarios que los acompañan y a los compañeros. Creo doctora Clara, que el ejercicio que le corresponde de recién llegada, de defender lo que es Coldeportes, ve uno con extrañeza cuando uno mira al Ministro, mira al Presidente en Barranquilla, cuando juega la selección Colombia y a la Ministra todos muy alegres, lo mismo cuando se gana una medalla, pero cuando llegamos al papel a nivel nacional, encontramos que Coldeportes tenía anteriormente 414'191,325.274 y para el otro año 364'234,100.396, donde le están quitando 158.000 millones, quiere decir que le están reduciendo un 42%, o sea, esa es la intervención que quiere que hagamos Óscar Ospina, sobre porcentajes que siempre nosotros lo hacemos, cuando hacemos los estudios para hacer la intervención, por eso es que queríamos intervenir,

cuando interviene cada funcionario, porque todos no se van a quedar, después de las siete personas que van a exponer.

Nosotros en el 2008 estábamos en el puesto 64, en Londres del 2012 estábamos en el puesto 38 y hoy en Río en 2016, estamos en el puesto 23, y el premio que le dan a Coldeportes es quitarle un 42% del presupuesto. Nosotros estamos hablando de un posconflicto, donde queremos un país diferente al que se va a firmar el 2 de octubre, donde fueron 52 años de violencia, Nelson Mandela hizo la paz, fue que la gente saliera a hacer deporte. Vemos muchos alcaldes que tienen escenarios deportivos y no los han terminado, no quieren continuar porque ganó otro alcalde diferente, porque son enemigos, creo que eso si no lo podemos permitir doctora Clara. He visto en el periódico noticias, para colocarle un ejemplo, el escenario de Ibagué, vimos en Barranquilla, vemos en diferentes partes del país, lo que se viene haciendo y lo que llegan en donde se quedan estas obras cuando los niños quieren, nosotros queremos que nuestros niños tengan donde hacer deporte. En la Comisión séptima, donde hablamos nosotros del problema de la hipertensión, de la obesidad, de la diabetes, y le preguntan a la tercera edad ¿Por qué no salen a caminar? Resulta que en los diferentes barrios no están los escenarios. Cuando todos van al discurso, dicen que van a hacer los escenarios, que Coldeportes es el que va a ayudar con las escuelas de formación y que van a llevar a estos niños, muchos niños, que pueden estar representándolos a nivel nacional y a nivel internacional, no tienen los tenis, no tienen una sudadera, no tienen una bicicleta y cuando vemos a Nairo, todo el país se une, cuando gana, entonces, le decimos hoy si le vamos a hacer una casa, cuando encontramos a las madres cabeza de familia solicitando una vivienda, entonces no hay los recursos; ahora solamente es para quinta y sexta categoría, para que sea totalmente gratis. Entonces señor Presidente, creo que aquí los 19 parlamentarios, que siempre se ha demostrado, que somos los defensores de la comunidad, no miremos los colores políticos, porque nosotros estamos aquí en la Comisión séptima en lo que es lo social y siempre somos defensores y hemos estado apoyando todos los proyectos, sin mirar a quien los presenta, sino que tenemos que trabajar es por el Estado, los que estamos trabajando el sí, sabemos que Colombia y le pedimos también a la guerrilla, que tienen los niños, que ojalá cuando los entreguen no tengan el fusil, sino tengan un lápiz y en este diciembre tengan un juguete y sus padres los puedan abrazar. Gracias señor Presidente.

El Presidente:

Mauricio Salazar.

Honorable Representante Mauricio Salazar Peláez:

Gracias Presidente, primero que todo y de manera muy respetuosa Presidente, copartidario, quiero pedirle que a la hora de otorgar la palabra esté bien atento del orden de la solicitud de la misma, porque se vuelve de mal gusto cuando se saltan el orden del listado, en eso quiero pedirle Presidente y copartidario que tenga mucho cuidado, solo un cordial saludo a la Ministra, a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la nueva directora de Coldeportes. Solo esto doctora Clara Luz, todos sabemos de los escasos recursos que maneja Coldeportes a nivel nacional y eso ha sido histórico; hoy vemos que no solo son escasos, sino

que son precarios, la ley del deporte ha generado muchas expectativas, pero sin recursos creo que no vamos a avanzar mucho, pero hay un problema adicional a la escasez de recursos, es que suele suceder, que los directores terminan privilegiando unos departamentos sobre otros a la hora de la asignación de recursos, en el caso de Risaralda quiero contarle que nos ha ido regular, por no decir muy mal con los directores de Coldeportes, porque no nos han tenido en cuenta para que hagamos parte de los departamentos atractivos, a la hora de la inversión; en eso quiero pedirle directora, que ponga su mirada y que ojalá me dé la oportunidad de más adelante conocer la proyección de inversión en los departamentos del país y poderle llevar tranquilidad a los Risaraldenses, en el sentido de que esta vez sí vamos a ser tenidos en cuenta, como otros departamentos que también se lo merecen. Muchas gracias.

El Presidente:

Tiene la palabra la doctora Clara Luz Roldán para terminar.

Doctora Clara Luz Roldán, Directora de Coldeportes:

Agradecerles a todos los Representantes el apoyo para el tema del deporte, ustedes saben que el deporte no trae sino beneficios para la sociedad, que por donde uno lo mire, los éxitos de competición, la alegría que nos dieron esos deportistas Olímpicos y la que nos van a dar ahora los Paralímpicos, porque créanme que vamos a tener más de 8 alegrías, estamos seguros de que ellos van a superar las 8 medallas.

Quiero decirle al Representante de Antioquia, Wilson Córdoba, que efectivamente los recursos que invirtió Coldeportes fueron 6,700 millones, que tenemos un problema, pero es con el contratista y con quien contrató, desafortunadamente Coldeportes tenía una modalidad de contratación, eso sí tengo que decirlo que lo estamos enderezando, es que los recursos se los entregaba a la región, pero la interventoría también, entonces, por eso tenemos el problema en Ibagué, en Chocó en Neiva, porque lo de Neiva es dinero de Coldeportes y ahora esa pista, pero la vamos a terminar, créanme que vamos a dejar la pista Catherine Ibarquén, pero además, vamos a hacer el Centro de Entrenamiento en Turbo para pesas y en Chigorodó para boxeo, así que el Urabá antioqueño va a tener un desarrollo muy importante.

Para culminar, inmediatamente se conoció esa alegría que nos dieron los medallista y empezaron los medios a manifestarse, frente a que el dinero se había disminuido para el deporte, yo salí a los medios a decir, no es cierto, porque la verdad es que en competición antes subimos 55.000 millones, nuestros deportistas no les va a faltar nada, vamos a mejorar, pero ya ustedes vieron se lo aplicamos todo a infraestructura, lo último que dije es que el presupuesto no había salido del Congreso, por ende el presupuesto no estaba aprobado y eso no era una realidad todavía, entonces, ahí les dejo mi intervención, confío es que efectivamente lo que ustedes han manifestado, no sería bien visto que el presupuesto, sobre todo de competición, saliera desfinanciado para el próximo año, no tendríamos como presentárselo a la nación. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias doctora Clara Luz Roldán, quiero darle la bienvenida a la doctora Elsa Noguera, Minis-

tra, y al doctor Harold Guerrero, Viceministro de aguas. Tiene la palabra la doctora Cristina Plazas.

Doctora Cristina Plazas Michelsen, directora del ICBF:

Bueno, muy buenos días para todas y para todos, señor Presidente, señor Vicepresidente, muchas gracias por esta oportunidad que nos dan a los funcionarios para que en nuestra Comisión, en la Comisión en donde rendimos cuentas a cada uno de ustedes, podamos contarles como estamos y cómo nos vemos frente al presupuesto asignado por Hacienda.

Lo primero, como ustedes me han oído en varias ocasiones, los recursos de los niños son sagrados, así es como hemos venido trabajando en el Instituto, los que conocen el Instituto, en todas las paredes, tenemos esas frases, para que los funcionarios entiendan la responsabilidad tan gigantesca, que tienen frente a la salvaguarda de los recursos de los niños, todos los que trabajamos allá, somos unos guardianes de los recursos, no solamente somos los guardianes de los derechos, para que efectivamente se garanticen, sino que también necesitamos salvaguardar esos recursos, para que así podamos prestar mucho mejor y con mayor calidad, cada uno de los programas del Instituto, por tanto, esa es la premisa con la que nosotros trabajamos todos los días en el Instituto.

Antes de hablar de lo que se requiere y el déficit que tenemos en el Instituto, creo que es fundamental que en mi Comisión, rinda cuentas de cómo hemos destinado los recursos y como estamos, como nos están viendo los organismos de control, por eso quiero en primer lugar, decirles que la Contraloría General dio concepto favorable y feneció la cuenta fiscal del Instituto, esto no lo hacía la Contraloría desde hace cinco años, por tanto, es una buena noticia, porque ustedes dirán, la directora lo único que hace es denunciar, denunciar ante la fiscalía, pero que está haciendo ella, para que dentro del Instituto mejore la cosa y efectivamente todos los procesos y los procedimientos vayan conforme a la ley y respetando la premisa por la que trabajamos, "*es que los recursos de los niños son sagrados*". Desde que llegamos lo que hicimos fue eso, mejorar los procedimientos, ver cómo podíamos ser mucho más eficaz en la destinación de los recursos, y con esto lo estamos demostrando. Pero además, la ejecución del ICBF en el 2015, es la mejor de los últimos cinco años, se ubica una vez más en el primer lugar del sector de inclusión y reconciliación social. También, de un presupuesto de 5.3 billones de pesos, se logró comprometer 98.5% y obligar el 96.5%, esto quiere decir, que uno no puede venir acá a pedir más recursos o decir que tiene un déficit, cuando no se gasta eficientemente los recursos, o cuando a final de año uno se queda con recursos sin ejecutar y peor cuando el 28 de diciembre, se están haciendo en las entidades millones de contratos a la loca; eso lo que demuestra es que nosotros si estamos haciendo un proceso de planeación juiciosos. Para ustedes tampoco es importante que yo venga acá a decir, que yo ejecuto bien, la pregunta es ¿Se están ejecutando bien, pero se están cumpliendo las metas, se están viendo los resultados en los niños? Con esto quiero decir, que el año pasado se cumplió con el 115% de las metas establecidas en el plan de desarrollo, esto para decir, efectivamente estamos ejecutando bien, pero también, estamos cumpliendo las metas y por tanto estamos influyendo en los niños, niñas y adolescentes del país.

En el informe de la Contraloría hay cuatro puntos fundamentales, como les digo se feneció la cuenta, calificando al Instituto con un puntaje de 81.46%, el concepto ratifica la transparencia con la que hemos venido trabajando desde la dirección y el equipo que está hoy en día en el Instituto, que todos los días trabaja por lograr garantizar los derechos de los niños; la calificación incluye diferentes componentes como el de control de gestión, de resultados, legal y financiero. Algo muy importante, creo que lo más importante, que tiene este concepto favorable de la Contraloría, es que pasamos de 247 hallazgos a 69 hallazgos, tener 69 hallazgos para mí de todas maneras no es suficiente, este año vamos a hacer todos los correctivos, para lograr tener un 0%, que todos saben que es imposible que no se tenga unos hallazgos.

En la ejecución presupuestal con corte a 30 de agosto de 2016, se ha logrado comprometer recursos equivalentes al 87.3% de la apropiación vigente, insisto en la importancia de esto, porque no somos una entidad que a final de año estamos como locos contratando, sino que tenemos una planeación y estamos cumpliendo con nuestro cronograma. La ejecución obligada del ICBF al mes de agosto fue del 63.3% de su apropiación, superó el resultado que se ha tenido en el ICBF desde el 2002. Ahora si vamos a hablar del presupuesto, que se nos ha comunicado por parte de Hacienda para el ICBF, nosotros tenemos una preocupación gigantesca, es que el ICBF se ha vuelto el Instituto de la primera infancia, entiendo la importancia, claro, en todos los estudios económicos se ha demostrado que no hay mejor inversión y más eficiente inversión que la que se hace en la primera infancia, pero tenemos un problema grave, es que los niños de 6 años a 18 años, son el grupo sándwich, como yo los llamo, es que se cree, que con la sola asistencia al colegio se le están garantizando sus derechos, estos niños necesitan muchas cosas, más que solamente asistir al colegio; por eso el presupuesto que tiene hoy en día el Instituto, se va todo en primera infancia, para los otros proyectos como son, niñez y adolescencia, familia que es fundamental, entendiéndolo que para lograr una paz verdadera, se requiere el fortalecimiento de la familia, pero también, está el fortalecimiento del Sistema de Bienestar Familiar y la Dirección de Nutrición y por supuesto el espíritu por el cual fue creado el Instituto, como es la dirección de protección.

Entonces, quiero primero contarles que el presupuesto actual del Instituto es de 5 billones 485,460 millones, el presupuesto solicitado por nosotros fue de 7 billones, 393.000 millones, y el presupuesto comunicado fue de 5 billones, 503.000 millones. Acá quiero decirles, que el Gobierno entendiéndolo, que su prioridad es el sector social, sabe que para lograr una paz duradera tiene que seguir fortaleciendo todos los programas sociales. La buena noticia, es que al único, creo que de las únicas entidades, sino es que son dos o tres entidades, que el Gobierno no les recortó recursos fue al Instituto, entendiéndolo la importancia; entonces, este es un mensaje fundamental, que el Presidente Santos da al país, pero de todas maneras, con lo que se asignó todavía tenemos un déficit gigantesco, para poder garantizar los derechos de los niños. Lo comunicado si quieren en inversión del 2016, el presupuesto señor Representante era 5 billones, 124.000 millones y el de funcionamiento era de 361.000 millones, nosotros lo que solicitamos este año en inversión fue 7 billones, y

para funcionamiento 390.000 millones, lo que se comunicó para la inversión fueron 5 billones, 150.000 millones y para funcionamiento 353.000 millones.

Hablemos ahora si de cada uno de las direcciones del Instituto, si hablamos de primera infancia, hoy en día estamos atendiendo 1.150.000 niños en atención integral, la meta que teníamos era llegar a 1.500.000 niños al final de este cuatrienio; entendiéndolo que se bajó la cuota, porque en un principio lo que queríamos era abarcar la totalidad de los niños, que son 2,400.000 niños; en este momento lo que en el 2016 se nos asignó para primera infancia, fue 3 billones, 534.000 millones, la cuota informada para el 2017 son 3 billones, 442.000 millones, la solicitud que se hizo por parte del Instituto fue de 4 billones, 991.000 millones, esto quiere decir, que para garantizar la cobertura actual en atención integral, es decir 1.150.000 niños, requeriríamos 476.000 millones más para el próximo año, si quisiéramos llegar a 1.350.000, que es lo que se tiene pronosticado. Para poder llegar al 1.500.000 niños se requieren 1 billón, 016.000 millones adicionales, por tanto, tenemos un déficit grande en primera infancia, obviamente lo que nosotros solicitaríamos es llegar a los 2'400.000 niños, pero sabemos perfectamente, que por la situación económica que en este momento tenemos, es imposible solicitarlo, pero si por lo menos, lograr cumplir lo que estamos atendiendo hasta ahora, porque sería imposible atender menos niños de los que estamos atendiendo. Me he reunido con el Ministro de Hacienda, el Ministro es consciente de estos números y ha asegurado que efectivamente, se van a atender los niños que hasta ahora estamos atendiendo, pero de todas maneras, quiero dejar en la Comisión, que con lo que se nos ha confirmado todavía tenemos un déficit para atender a los niños.

En materia de nutrición necesitamos, para mantener las 18.000 toneladas de bienestarina al año, para los diferentes programas del ICBF, e implementar el programa de los 1.000 días. ¿Qué es el programa de los 1.000 días?, No solamente atendemos a los niños de cero a dos años, sino también a las mamás gestantes y lactantes, esta es una deuda gigantesca que tenemos con el país; estamos preparando una gran campaña y fortaleciendo al ICBF, para que podamos promocionar muchísimo más la lactancia materna. ¿Qué está pasando con la lactancia materna? Que en el país, las mujeres están lactando con leche materna exclusivamente hasta el mes y medio, poco menos de dos meses, efectivamente necesitamos, mostrar los beneficios de la leche materna para las mamás y para los niños, por todas las virtudes que tienen, por tanto, para atender 66.000 beneficiarios del programa, además de los 1.000 días, sino de recuperación nutricional en aquellas zonas en donde existe un alto índice de desnutrición, como es Guajira, Chocó, Vaupés, Vichada, entre otros departamentos, necesitaríamos un aumento en el presupuesto para poder llegar por lo menos a esos 46.000 niños menores de cinco años y 20.000 madres gestantes lactantes; eso quiere decir, que lo que se solicitó en este momento, nutrición tiene en 2016, 185.000 millones, eso es lo que estamos ejecutando en este momento, la cuota informada son 191.000 millones y la solicitud que se hizo fue de 207.000 millones. Quiero una vez más aclarar, que lo que se solicita es teniendo en cuenta las condiciones económicas del país, porque obviamente, para cada una de las direcciones se requeriría mucho más de lo que

hemos solicitado, para dejar también una tranquilidad ante esta Comisión.

Una preocupación gigante, ¿Qué está haciendo el país en materia de familia y comunidad? familia y comunidad siempre ha sido el patito feo, doctora Ángela María, un muy buen día para usted, ha sido un patito feo para el Instituto, usted que sabe y ha sido tan estudiosa del Instituto, usted sabe que el patito feo del Instituto, siempre ha sido la dirección de familias y comunidad, nosotros lo que hemos hecho es articular todas las direcciones, para que entre todas atiendan a los niños del Instituto, era absurdo que la dirección de familia atendiera niños distintos que los niños de protección, porque finalmente lo que uno tiene que buscar en protección es intervenir a las familias de los niños, para poder fortalecerlas, enseñarles pautas de crianza y así poder hacer unos reintegros a las familias, cuando ya existen unas condiciones importantes y que los papás tengan todas las actitudes, para poder volver a tener a los niños dentro del seno del hogar. Entonces lo que en familia nos comunicaron el año pasado y lo que estamos ejecutando, fueron 77.000 millones de pesos, con 77.000 millones teníamos que atender a toda la familia colombiana, hay algo importante acá y es decir que el ICBF no es un Instituto para los grupos vulnerables, no es un Instituto solamente para aquellos niños que se les ha vulnerado los derechos, el Instituto tiene que ser un Instituto para toda la familia colombiana, como lo dice su nombre bienestar familiar, lo que nosotros tenemos que ser es referente de la familia, sobre todo ver, cómo podemos mejorar las pautas de crianza en todos los estratos. Hay algo que siempre digo, cada vez que hago una intervención sobre el tema de familia, es que este país está discriminando a los pobres ¿Por qué? Porque siempre se dice, que los pobres son los que maltratan, que los pobres son los que violan, por Dios, hasta en estrato 20, existen casos de maltrato y violación. Por eso es que es absurdo, que el Instituto siga pensando, que en términos de familia y de intervención de familia, solamente se atiende a los estratos bajos, esto es una discriminación, esto no es cierto, tenemos que cambiar esa mentalidad en el país.

La cuota informada para el 2017 en familias y comunidades, además familias y comunidades no solamente interviene familias, sino también, hace un trabajo importante con los grupos indígenas, con los grupos afro, con los grupos rom, afro, rom e indígena, esto lo que busca es tener un trabajo articulado entre comunidades, para que puedan tener unos desarrollos mucho más fuerte, por ejemplo, en la Guajira, pero además de eso no se trabaja solamente con la familia, sino también, con la comunidad, porque nosotros vemos a los niños no como un ser individual, sino como un niño que hace parte de una familia y de una comunidad, si no se trabaja articuladamente con todos los sectores, al niño no se le garantizará los derechos como deben ser. La solicitud que hicimos en familia es de 163.000 millones de pesos, como les digo, solamente fueron aprobados 108.000 millones, en este momento en que estamos en pleno proceso de paz y que se va a firmar la paz, se necesita mucho más trabajo con las familias y con las comunidades, esto no es solamente un tema de los sitios donde hemos estado en conflicto. Nosotros como ICBF tenemos una gran preocupación, la preocupación es como han aumentado los delitos, los niños dentro del sistema penal adolescente, cada vez tenemos niños delinquiendo a más temprana edad, es-

tos niños están siendo utilizados por los grupos al margen de la ley, la preocupación que tenemos es que están utilizando, cada vez, a más temprana edad los niños, porque saben que se vuelven inimputables a la ley, por esa razón están utilizándolos. Pero además de eso, tenemos otra preocupación, es que los niños antes, estaban cometiendo delitos mucho menos graves que los de ahora. Cuando estamos visitando nuestro centro de protección especializado, lo que vemos es que los niños están cometiendo delitos más graves y por esta razón este tema es fundamental, y si no hacemos un trabajo con las familias, si uno habla además con la mayoría de los niños, que están en nuestro sistema, vemos como hay una desintegración de la familia y como no se está fortaleciendo para que los niños no tengan dentro de la familia un campo de batalla, no sea más peligroso para ellos llegar al hogar que estar en la calle, este trabajo se va a tener que hacer no solamente en la zona de conflicto sino en las ciudades.

En materia de niñez y adolescencia como les decía, tenemos una preocupación gigantesca, necesitamos trabajar mucho más con los jóvenes, todos los temas que hoy en día los adolescentes requieren, eso quiere decir prevención de embarazo adolescente, que además se tiene que hacer un trabajo mucho más articulado con los alcaldes, con las gobernaciones, tenemos que trabajar insisto, en sistema de responsabilidad penal adolescente, acá tenemos un requerimiento grande que tenemos que hacer en infraestructura, se deben intervenir 11 infraestructuras del sistema, que este también es un tema, que la doctora Ángela María, nos ha llamado a debate de control político, intervenir cuatro centros zonales por más de 67.000 millones de pesos. Entonces en niñez y adolescencia, necesitamos fortalecer nuestros programas de bienestar por una razón, porque hoy en día como no se tienen los recursos, lo que estamos haciendo con generaciones con bienestar es atendiendo los jóvenes solamente durante seis meses y no la totalidad del año, la idea es poder cumplir la totalidad del año, pero además, poder hacer que estos programas sean continuos y que sean a largo plazo, para que el proceso que uno tenga con el joven no sea tan corto y efectivamente tenga impacto positivo en ellos.

Me están diciendo que se me está terminando el tiempo, pero no quiero dejar sin hablar de protección, definitivamente tenemos que seguir dándole atención a los niños en protección, previniendo obviamente, la prevención es un tema fundamental; además, la mayoría de los recursos que estamos destinando para el próximo año, es fortaleciendo todos los procesos para que exista prevención desde los cero años hasta los 18 años.

Definitivamente si ustedes me dicen cuál es una deuda enorme que tiene el Instituto, es la formalización de la planta, no podemos seguir teniendo contratos de prestación de servicios, estos contratos de prestación del servicio, vulneran de cierta forma los derechos de los niños y les doy un ejemplo fundamental, en un proceso de un niño en restablecimiento de derechos, cuando los niños pasan por un psicólogo y el psicólogo es de contrato de prestación de servicios, y al año siguiente este psicólogo no está, al niño lo revictimizamos, porque señor tiene que contarle su historia a un nuevo psicólogo, a un nuevo trabajador, cuando se interrumpe los procesos, así se hace que los procesos se vuelvan más largos, y esto es una forma como una de las razones de las del por qué existen altas perma-

nencias de los niños en el sistema de protección, por tanto necesitamos formalizar la planta. Un tema que nos preocupa también es que hoy en día un psicólogo del Instituto gana \$1,800.000, la pregunta es ¿Los psicólogos que estamos contratando son los psicólogos que tienen toda la experiencia para poder atender a los niños? La respuesta es no, porque los psicólogos que tienen alta experiencia, que están en este momento con unos puestos y mayor salario en otras entidades, no les es atractivo venirse al ICBF, la mayoría de las veces, son los psicólogos, trabajadores sociales que acaban de salir de las universidades, los que se contratan, por esta razón les dejo, pues, esa preocupación y efectivamente será uno de los temas que estaremos trabajando para el próximo año. Gracias.

El Presidente:

Muchas gracias doctora Cristina Plazas, le damos la bienvenida al Viceministro de Trabajo, doctor Javier Mejía, a la directora del Instituto Nacional de Cancerología, Carolina Wiesner, lo mismo que a la doctora Griselda Janeth Restrepo, Superintendencia de Subsidio Familiar. Para los congresistas que llegaron tarde, aprobamos escuchar a los funcionarios por el tiempo que hay, yo llegué con el Vicepresidente a las 8:30 de la mañana, estamos desde esa hora, mañana está el ministro de salud a las 8:30 de la mañana, me ha pedido el favor que comencemos puntualmente 8:30 de la mañana, le vamos a dar el uso de la palabra a la doctora Elsa Noguera la Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio.

Doctora Elsa Noguera, Ministra de Vivienda:

Muy buenos días a todos los Representantes, agradeciéndoles de manera especial a la mesa principal al señor Presidente y Vicepresidente, por darnos este espacio al ministerio de vivienda ciudad y territorio para contarles un poco como quedó el proyecto de presupuesto para el próximo año, creo que será de las pocas que arranca diciendo que el presupuesto general experimentó un crecimiento de casi el 20%, quería contar cómo se da este crecimiento, especialmente los programas de vivienda.

Lo primero, los programas de vivienda son programas de largo plazo, que necesitan varios años para su ejecución, por lo tanto, desde el Plan de Desarrollo, se tenía claramente definido hacia dónde se iban a ir los recursos del viceministerio de vivienda, que se concentrarían principalmente, en el programa de vivienda gratis fase dos; el programa de mi casa ya para ahorradores, para familias que ganan entre uno y dos salarios mínimos, que reciben tanto un subsidio de cuota inicial, como un subsidio de tasas de interés, de cinco punto; mi casa ya cuota inicial, que son aquellas familias que ganan por encima de dos salarios mínimos y que reciben también un beneficio tanto en la cuota inicial, como la cobertura, pero como el tiempo de ejecución se demora era importante desde que arrancó el programa en el 2014 y 2015 comprometer vigencia futuras. Es decir que el próximo año vamos a estar ejecutando vigencia futuras, de programas que ya venían andando, eso nos permitió salvar de alguna manera, los recursos que se habían dado los avales fiscales, cuando se aprobó el presupuesto. Pero también hubo una negociación con el ministerio de hacienda y planeación, nos quitaron 115.000 millones de recursos de libre destinación y nos dieron casi 500.000 millones para atender la población en condición de desplazamiento. Ahora, ¿Porque se da este incremento? Porque esos recursos, son un

mandato de la Corte Constitucional, no podemos en los presupuestos asignar recursos inferiores a lo correspondiente al año anterior, nosotros por supuesto recibimos los recursos, con todo el cariño, ya que el programa de viviendas gratis, se destina principalmente a la población en condición de desplazamiento, cerca del 70% de los beneficiarios de las viviendas gratis, corresponden a población desplazada; digamos que es una transacción que se hizo, pero salimos ganando, porque el programa de vivienda gratis estaba previsto para pagarse en el 2019, si eso es así, los recursos solo hubieran alcanzado para ejecutar 24.000 viviendas y no las 30.000 que están programadas, en la medida de que estamos anticipando la ejecución de gratis, vamos a poder llegar a construir o número mayor de viviendas.

Ahora, el programa de Mi Casa Ya, para ahorradores finaliza el próximo año, ya todo está en construcción, son 72.000 viviendas y terminan de pagarse el próximo año y entregarse en su totalidad; que son aquellas que van de uno a dos salarios, como se nos agotó estos subsidios, fuimos al ministerio de hacienda y logramos trasladar del programa mi casa ya, que es para aquellas familias que ganan más de dos salarios mínimos, 15.000 subsidios para la población de uno y dos, porque realmente nos estamos agotando en esos cupos, entonces, el programa ira hasta el 2019 y va a cobijar, tanto gratis, como mi casa ya de ahorradores de uno o dos salarios y mi casa ya cuota inicial, que es para aquellas familias que ganan más de dos salarios. Ahora este programa solo arranco este año, si bien lo anunciamos desde el 2014, cuando se formuló el Plan de Desarrollo, lo cierto es que es un programa que inició apenas a comienzos de este año, por lo tanto, se hizo necesario extender el programa hasta el 2019, se solicitó un nuevo Confis, iremos a Conpes, pero ya los recursos del presupuesto del 2017 están asignados y garantizamos tanto del subsidio cuota inicial, como el subsidio de las coberturas de tasas de interés, entonces en otras palabras, vivienda va muy bien y pensamos que la razón no es solamente que cumpla un propósito social, sino que la vivienda en momentos de desaceleración, se convierte en una herramienta política antisísmicas que mueve la economía a unos niveles superiores al promedio nacional.

Si miramos las cifras de lo que va corrido del año, que son las cifras del DANE, vemos que el primer semestre la construcción de edificaciones correspondiente a vivienda crecimos un 9%, esto es mucho más del 2, 2.5, que está creciendo la economía, pero también, si miramos las cifras del DANE, vemos que el sector de la construcción de vivienda está aportando 1,4 millones de empleos, las actividades inmobiliarias están aportando 1,7 es decir 3,1 empleos, se está generando con la actividad edificadora, por lo tanto, es comprensible que los recursos se asignen a este sector, que generan enormes beneficios sociales, transforma vidas, alegría para la familia, pero al mismo tiempo es un dinamizador de la economía. También si vemos, porque digamos que eso es crecimiento PIB y generación de empleos, pero un poco para ver cómo está el sector hacia futuro, hay que ver lo correspondiente al número de unidades de vivienda que están en el mercado, estamos en el tope máximo, es decir, sigue la confianza por parte de los constructores de viviendas, en el sector se siguen abriendo nuevos proyectos, se siguen ofreciendo unidades de vivienda para la venta, tanto aquellas que cobijan los subsidios del Gobierno, como las que no.

Si miramos lo que llevamos acumulado del primer semestre, son 80.000 unidades de vivienda que se han colocado, de las cuales 62.000 corresponden a unidades de vivienda que reciben un beneficio del Gobierno, lo que nos está demostrando, que estos beneficios en efecto están dinamizando el sector, pero también, si nos vamos por el lado de la demanda, siempre hay, incluso por nosotros mismos en el ministerio, la incertidumbre de será qué las condiciones macroeconómicas están afectando las decisiones de compra de viviendas y la buena noticia es que las ventas están creciendo según las cifras de galería inmobiliaria, esto no lo mide el DANE y las cifras de Camacol, a agosto estamos creciendo a un 14%, lo que es ventas, pero también, si miramos lo que es la colocación, porque esto es todo una cadena, uno mira ¿Bueno los constructores se le están midiendo sí o no? ¿La demanda la tenemos sí o no? y también los bancos, entonces las cifras del DANE muestran que el primer semestre, colocamos 64,660 créditos hipotecarios, creciendo un 14%, que nos están indicando que el sector financiero sigue respondiendo, lo que nos permite prever un crecimiento del PIB del sector de la construcción entre 8 y 9 por ciento, que se mantenga la misma tendencia, esto se vuelve un factor a favor para conservar los recursos de vivienda.

Donde tenemos la dificultad es en el sector de agua y alcantarillado, desde el comienzo solo se nos asignaron en el Plan de Desarrollo, 1 billón de pesos, cuando tradicionalmente en los 4 años anteriores se invirtieron 5 billones de pesos, estamos ejecutando muchos proyectos de agua y alcantarillado en todo el país, pero para el próximo año, no tendríamos un solo peso para contratar en agua y alcantarillado, entonces, si uno de los principales desafíos que nos plantea el posconflicto es precisamente llegar a esas zonas del país, donde antes no había podido llegar la inversión, precisamente por las condiciones de violencia y conflicto armado, lo cierto es que si necesitamos un esfuerzo fiscal, para conseguir algo de recursos ¿Cuánto solicitamos? Solicitamos 600.000 millones de pesos, con eso lograríamos mitigar principalmente lo que es la periferia del país, se concentran las principales necesidades tanto en el pacífico, como en el Caribe. En todo lo que es agua y alcantarillado el país ha avanzado, mal haríamos si no reconocemos los esfuerzos para incrementar cobertura en los cascos urbanos, esto ha permitido que 5 millones de Colombianos, durante los dos Gobiernos del Presidente Santos, hayan recibido por primera vez, el servicio de agua potable y 5.2 millones de Colombianos por primera vez, el servicio de alcantarillado. Pero el desafío lo tenemos es en las zonas rurales, en las zonas donde teníamos el conflicto, aquí se requieren esquemas diferenciales, como por ejemplo, la Guajira que tanto nos preguntan, no podemos seguir pensando que vamos a llegar con el acueducto tradicional, con la conexión intradomiciliaria, sino con esquemas innovadores, que tengan pozos, desalinizadoras, sistemas de energía solar, eólica, que permitan un mantenimiento bajo y garantizar la sostenibilidad; entonces de hecho, en el Plan de Desarrollo en el artículo 18, nos pide que reglamentemos esos esquemas diferenciales, ya sacamos el decreto y estamos en la recta final de armonización con el resto de ministerios, luego de un proceso largo de participación ciudadana; pero ahora, si se requieren recursos. Entonces pedirle pues, a los honorables representantes, todos reconocemos que las situación es compleja, pero cualquier plática, cualquier presupuesto que podamos conseguir, va a tener mucho impacto,

sobre todo, porque en las zonas rurales las inversiones no son tan cuantiosas, como en los cascos urbanos, ya que la población es menor, pero el impacto es altísimo, especialmente en los temas relacionados con superación de pobreza; que es lo único que realmente nos va a permitir una paz duradera y estable, la construcción de una Colombia más justa, una Colombia incluyente, que garantice y respete los derechos fundamentales.

El Presidente:

Muchas gracias Ministra Elsa por su presentación del presupuesto, le agradecemos a los funcionarios que la han acompañado, le damos el uso de la palabra a la doctora Marta Lucía Ospina, del Instituto Nacional de Salud, y se prepara la doctora Griselda Yaneth Restrepo, Superintendencia de Subsidio Familiar.

Doctora Marta Lucía Ospina, Directora del Instituto Nacional de Salud:

Buenas tardes para todos honorables Representantes, sobre todo les agradezco mucho la hora, que estén aquí todavía, honorable Presidente doctor Álvaro, Vicepresidente doctor Óscar, les agradezco mucho la oportunidad de venir hablar con ustedes y compartirles mis preocupaciones, el Instituto Nacional de Salud para los que no saben, cumple 100 años en enero, 100 años le ha cumplido a Colombia, durante 100 años el Instituto ha hecho cantidad de cosas diferentes, para garantizar el respaldo para los Colombianos. El Instituto Nacional de Salud construyó acueductos rurales; construyó pozos en zonas rurales; produjo quinina cuando en la Segunda Guerra Mundial se interrumpió el comercio con Europa; hizo la primera encuesta nacional de salud; produjo vacunas cuando no existían en el mercado; produjo sueros antirrábicos, cuando solo se conseguían en Estados Unidos; durante 100 años ha dado respuestas claras a necesidades que le ha dado el país.

En el año 2013 el Instituto sufrió su última reestructuración, fue constituido como una entidad de ciencia, tecnología e innovación, por eso voy a permitirle hacer un comparativo con el año 2013, en ese momento que asume su nueva figura y tiene su nueva planta para hacer las nuevas funciones que le son entregadas en el año 2013. En ese momento, que asume su nueva figura, el Instituto tenía para gastos de funcionamiento, no estoy contando la nómina, porque es un monto fijo que está ahí garantizado, la nómina de la gente de planta; pero para gastos de funcionamiento tuvo un presupuesto de 10.300.000.000; para el año 2017 el presupuesto que se nos ha propuesto, es de 8.039.000.000, quiero decir, que cuatro años después, tiene una reducción del 12% en los gastos solo de funcionamiento. Cuando hablo de gastos de funcionamiento de un instituto como estos, estoy hablando de cosas que no tienen posibilidad alguna de reducción, por ejemplo, los gases industriales, los gases industriales son para nosotros fundamentales, con los gases industriales y con la luz nosotros conservamos más de 300 neveras, con todas las cepas, con toda la historia bacteriana y virológica de este país; no podemos darnos el lujo, ni un segundo, de no tener luz, ni gases industriales, no podemos darnos el lujo, ni un segundo, de apagar el bioterio, porque perdería el condicionamiento que dura tres años y cuesta más de 200 millones de pesos, ni un segundo, podemos dejar de utilizar los 3400 equipos de laboratorio que tenemos, que requieren calibración, que vale por ejemplo, 4.800.000.000 de pesos, para lo cual solo tengo 1.000 millones para calibrar, sino los calibro, por

supuesto perderá las acreditaciones que el instituto tiene, son elementos que no tienen negociación, o sea no tengo de dónde coger, son si o si, lo tengo que lograr.

Si hablo de inversión, el Instituto Nacional de Salud, paso de tener en el año 2013 37.000 millones redondeando, teniendo cuenta que en ese momento ya había perdido 10.000 millones, asignándosele para 2017, 13.700.000.000 millones, estoy hablando de una reducción del 64% de su dinero, para poder funcionar. Necesitamos para cumplir, en gastos de funcionamiento 15.000 millones 900, y se me asignan en el presupuesto 8.000 millones, lo cual quiere decir, que tengo un faltante claro de 7.800.000.000, se requieren para prospectos de inversiones 32.000 millones y se asignan 13.000 millones, lo cual muestra, que tengo un faltante de 19.000 millones; el Instituto Nacional de Salud, requiere ese dinero para cumplir con las funciones fundamentales, les quiero hacer simplemente, cuatro ejemplos para ilustrarle; Colombia vigila 106 eventos, es reconocido mundialmente, como lo pueden haber visto la semana pasada, con el comunicado de prensa que saco el CDS de Estados Unidos, es reconocido por tener una vigilancia ejemplar, no solamente en América, en el mundo. Vigila 106 eventos, vigilar un evento de baja complejidad, vale 80 millones de pesos al año, vigilar un evento de alta prevalencia, vale 120 millones y vigilar un evento de vigencias intensificadas como el Sica, vale 300 millones. O sea ¿Qué requiere el Instituto para poder cumplir la vigilancia de 106 eventos, además de suplir los territorios, los departamentos que no cumplen su labor, los departamentos que no hacen vigilancia, que no atienden los brotes, que no hacen unidades de análisis y acudir por ejemplo 14 veces a Chocó? Requerimos 6,800'000.000 de pesos y nos asignan 2,400'000.000 de pesos, no puedo, quiero que quede claro, no tengo manera humanamente de cómo cumplir ni siquiera lo mínimo, las alternativas son claras, podemos decir, reducir el número de eventos a vigilar y que Colombia decida vigilar, por ejemplo, 50 eventos y no incluir ninguno más, todo lo que hemos metido, mujeres quemadas por ácido etc. Todos los eventos que no son de infección, si no dados por la violencia que creo, son muy importantes y más en este momento, no los podemos vigilar, no tenemos cómo vigilarlos, o no nos alcanza la plata físicamente para poder hacerlo; podríamos tener el presupuesto suficiente para mantener la vigilancia de lo actual, podríamos tener el presupuesto necesario, que les estoy indicando, para poder recibir cada vez más los nuevos eventos, que nos traen los nuevos retos, como la entrada de Colombia en la OCD, como el proceso de paz, después del acuerdo.

En el laboratorio, el Instituto cumple el rol de ser laboratorio nacional de referencia, al mismo tiempo ser cabeza de red y hacer vigilancia poblacional por laboratorio, normalmente deberían ser más o menos entre 50.000 y 60.000 pruebas de laboratorio, no entra en su presupuesto los momentos epidémicos, no entra, por ejemplo, una epidemia de Chikunguña seguida de una epidemia de Sica, que le implicó al Instituto hacer 120.000 pruebas de laboratorio, sin presupuesto, o sea, gastándose toda la plata de todos los demás eventos, para meter la Sica. Eso es algo que necesita ser compensado, también la alternativa es vigilar menos eventos, garantizar que los territorios si cumplan su labor y desarrollen los laboratorios departamentales, para que lleguen menos al Instituto o tener un presupuesto suficiente para poder ser cabeza de red y recibir incluso las

nuevas tecnologías que nos están transfiriendo el CDS, pero que requieren gente y equipos aquí en Colombia; creo que es fundamental.

Me preguntan permanente de la calidad del agua, hacemos un monitoreo a través de lo local, pero no tenemos la capacidad, como la tuvimos de ir a los departamentos y hacer muestreos, nosotros para hacer comparaciones con la calidad de agua que hacen los alcaldes, no tenemos como, no tengo como, cuando hoy a septiembre me quedan 20 millones de pesos para Tiquetes, no puedo, no tengo cómo hacerlo. Si estoy hablando de cabeza de red, que lo es sangre y trasplantes, voy a ponerle solo un ejemplo, en trasplantes hoy en día la ley actual, no la ley nueva, la que regía, decía que el instituto era coordinador de red y hacía una auditoría, lo cual significaba que por medio de un personal acompañaba los departamentos, no todos los departamento nombraban el personal que se necesitaba, aunque era su obligación, no los nombraban, pero acompañaba al departamento para que auditara, banco de tejidos y grupos trasplantadores, eso significa unos recursos importantes, que se sostuvieron en el tiempo, haciendo un cambio que a mi parecer no debe hacerse, pero que no había salida, y es que el personal de asistencia que atiende la línea 7x24 para la redistribución de órganos, debería ser un personal profesional, médicos y enfermeras, pero como la plata no alcanza, son auxiliares de enfermería. Ahora con la entrada de la nueva ley, implica para el Instituto hacer auditorías a más de 420 procesos, lo cual significa 1.500.000.000 de pesos; necesitamos para que la nueva ley opere en competencia del Instituto 1.500.000.000 de pesos, tenemos en este momento para operar 320 millones de pesos, es claro que el Instituto Nacional de Salud, le ha cumplido 100 años al país, cumple 100 años en enero, creo que se merece el respaldo suficiente, porque el presupuesto total que pedimos no es nada comparado con los que han hablado antes que yo.

En producción el Instituto tiene, lo digo claramente, el mejor suero antiofidico, no solo de Colombia sino de Latinoamérica. El Instituto Nacional de Salud perdió las buenas prácticas, porque los estándares no estaban ajustados para Colombia y ya lo están, hicimos todo el esfuerzo, el más grande desde que llegue y el Instituto tiene todos los criterios de buenas prácticas, recuperó todo. Produjo, quiero que les quede claro, 42.000 viales de suero, de septiembre a febrero, o sea lo mismo que produjo en los últimos siete años pasados, las produjo en seis meses, tenemos listo el suero anti coral, ya está en el Invima, un suero anti coral que es muy difícil de tener, porque las serpientes coral son muy difícil de mantener vivas y las tenemos vivas y muy bien en nuestro serpentario. Queremos producir suero antialacrán, antilonomía, antiarácidos, pero no tenemos los 180 millones de pesos para construir la casa, el vivario donde tienen que vivir ese tipo de animales. Estamos tocando todas las puertas de embajadas y todo, para conseguir financiación internacional, creo que un país que tiene 4200 accidentes ofídicos al año, y más o menos 120 accidentes de alacrán, de los cuales se mueren de 10 a 15 personas se merece que tengamos producción propia de suero, necesitamos para eso 4.300.000.000 de pesos, y tenemos 2.400, todo esto está bien detallado.

Pero quiero cerrar solo con estos datos, el Instituto nacional de salud a este momento, tiene una ejecución del 82% de su presupuesto, es una muy buena ejecu-

ción histórica, porque nunca el Instituto fue un buen ejecutor, lo es ahora, vamos muy juicioso, pero sabemos que la plata no es insuficiente, que no podemos hacer vigencias futuras, no nos alcanza la plata. Cuando debemos, hemos privilegiado la plata para el mantenimiento del bioterio, porque debe garantizarse el mantenimiento de esos equipos, para no perder el condicionamiento del bioterio, un compromiso internacional muy importante, pero en resumidas cuentas, nos hacen falta 27 mil millones de pesos; 27.000 millones de pesos en las cifras, que no es mucho, si lo comparamos con las cifras que hemos oído aquí hoy. El presupuesto para que el Instituto nacional de salud funcione a ras con sus funciones y pueda asumir las que vienen con la nueva ley de trasplantes y con el ingreso de Colombia a la OCD, con el tema de químicos es de 72.000 millones de pesos; 44.000 es lo que nos están dando, es lo mínimo que necesitamos para operar, les dejo este dato, porque es fundamental, que bueno sería que en enero se cumpla 100 años, tuviera el presupuesto completo para operar, tiene todavía muchas alegrías que darle al país, muchas cosas importantes; es por supuesto un instituto, que no se nota, como el banco de la República, allá silencioso atrás. Lo que tiene el Instituto es espectacular, vienen de todos los países, toman fotos, pero en la casa necesitamos ese tipo de apoyo, necesitamos el presupuesto mínimo para operar, creo que el faltante no es muy grande comparado con las cifras que se manejan, pero para nosotros es la diferencia entre poder apoyar a los territorios o tener que ver solamente los datos crudos aquí en Bogotá, porque no tenemos como acompañar. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias a la directora del Instituto Nacional de Salud, la doctora Martha Lucía Ospina Martínez, viceministro del trabajo el doctor Javier Mejía, tiene el uso de la palabra.

Doctor Javier Mejía, Viceministro de Salud:

Buenos días señor Presidente, buenos días doctor Óscar, señor Vicepresidente. Para la vigencia del 2017 el Ministerio de Trabajo esperaba un crecimiento del 26%, en el total de su presupuesto, en funcionamiento la variación correspondería al 28%, en gran parte del crecimiento de las transferencias a Colpensiones y a los fondos de pensiones públicas, lo del FOPEP. En inversión se esperaba el fortalecimiento de programas misionales, que son de suma importancia para el país, como el de trabajo infantil o la red de formalización. Podemos decir para el 2017 que los fondos quedan financiados, en materia de pensiones, que las pensiones están garantizadas, que el FOPEP y las transferencias a Colpensiones están completamente financiadas. Que el millón y medio de cupos del programa Colombia mayor se mantienen y siguen financiados para el próximo año. El programa de víctimas, que garantiza la ruta de empleabilidad para las víctimas se mantiene y crece un 4%, pero quiero llamar la atención, señor Presidente, que todos los programas misionales del Ministerio de Trabajo quedaron con una asignación de cero pesos, eso que significa, que grandes ítems como la generación de formalización del empleo, afectaría y casi que desmontaría la red nacional de formalización laboral, que es una red importante, porque permite acercar a todos los ciudadanos a que se formalicen, a conocer los beneficios de la seguridad social, que implementa todas las estrategias para que sectores y microsectores, puedan

llegar a tener garantías en pensiones, en seguridad social, en riesgos profesionales. Esta asignación de cero, también implicaría que no habría ninguna continuidad en los programas de trabajo decente con los entes territoriales, todas esa asistencia técnica que hacemos a municipios a departamentos, para que se incluyan los programas de empleo, las estrategias de trabajo decente y digno, que están en los planes de desarrollo en las formas de la Secretaría, ese programa no podría seguir.

Otro programa que es muy importante para el posconflicto, es la suspensión de los observatorios regionales del mercado de trabajo, los ORMED, estos ORMED son los que manejan la cifra del mundo laboral en las regiones, es muy importante para el posconflicto, porque inclusive tendríamos que profundizarlos para conocer los detalles laborales de la Colombia profunda, esos detalles que van a permitir realizar bien las políticas, hacerlo de la mejor manera, estos ORMED están en todo el país, están aliados con todo, universidades, con gobiernos, funciona de diferente forma, estos están con un recurso presupuestal también de cero, afectaría también y dejaría todo el programa de apoyo a todos los empleados que están por fuera 2.5 millones de colombianos, que tienen un empleo por fuera del país, no habría un programa para atención a los migrantes laborales, esto en materia de generación y formalización de empleo.

En materia de derechos fundamentales para el trabajo, se suspenderían todas las acciones que se hacen para la erradicación del trabajo infantil, este programa, que ha tenido un gran éxito, que ha disminuido las tasas de trabajo infantil en el país, se tendría que suspender, porque sus recursos también quedaron en cero pesos.

En materia de protección social, se había planteado, unos 200.000 cupos adicionales del programa adulto mayor, porque hoy tenemos una lista de espera de 700.000 adultos mayores, entonces 200.000, nos pareció una cifra sensata, para ir cubriendo este déficit de población, porque son los viejitos los más pobres de los pobres.

En materia de fomento a la investigación y del sector trabajo, todos los estudios e investigaciones, que nos permiten todos los días entender el dinámico mundo laboral, tendrían que ser suspendidos, ya no podríamos realizar un solo estudio más, en algo tan importante en este momento como la inspección vigilancia y control, que es algo fundamental para entrar a la OSD, para cumplir el plan de seguimiento del tratado de libre comercio, para cumplir todos los acuerdos de la organización internacional del trabajo, nos tendríamos que ver abocados a suspender la asistencia técnica y acciones de inspección, vigilancia y control por parte de los inspectores, por parte de logística, incumpliríamos los compromisos en inspección vigilancia en TLC, afectaría obras del sistema de inspección móvil en el sector agrario fundamental, que es una de las partes de los acuerdos de La Habana, que está incluido, afectaría todo el sistema de diseño de información, que se entregó al país, hace un par de meses y que en su primera fase no podríamos continuar en las fases subsiguientes.

En materia de la dirección y gestión del Ministerio, se cierra el acceso a la participación ciudadana, y todo el sistema de quejas reclamos y sugerencias, de demandas, que hoy ha atendido a más de 1.5 millones de ciudadanos, también lo tendríamos que cerrar, se estancaría 1.100 procesos judiciales con pretensiones

contra el Estado, en más de 623.000 millones de pesos, disminuiríamos el recaudo, porque no tendríamos los mecanismos del cobro coactivo de las multas de la inspección en más de 1.500.000.000, y no se podría en algo tan sensible en el ministerio, como lo es con los archivos del censo sindical, todo lo que tiene que ver con información del ministerio, no podríamos seguir en estas tareas.

Entonces honorable Presidente, la conclusión es que en materia de pensiones, las pensiones están garantizadas del FOPEP, Colpensiones y las demás prestaciones están garantizadas; un millón y medio de cupos de Colombia mayor, pero todos los programas misionales del Ministerio de Trabajo hoy tienen una financiación de cero pesos, y para resaltar también y que implicarían un desmonte a todas las estrategias, que hoy llegan a todos los territorios de Colombia; en el servicio público de empleo, habría una disminución de casi el 80%, hoy el servicio público llega a todo el país, tenemos más de 323 puntos, algunas rutas de empleabilidad de víctimas, de población con discapacidad, una serie de programas que han tenido un gran efecto y un gran reconocimiento en todo el territorio colombiano, esa disminución del 80%, también sería equivalente a la disminución de todas sus actividades. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Muchas gracias al viceministro del Trabajo, doctor Javier Mejía, tiene la palabra la doctora Griselda Janet Restrepo, Superintendente del Subsidio Familiar.

Doctora Griselda Janet Restrepo, Superintendente del Subsidio Familiar:

Buenos días, un saludo muy especial a la honorable Cámara de Representantes, a la Comisión séptima, cómo me da gusto, ustedes lo saben estar en este recinto el cual aprecio, del cual tengo tan buenos recuerdos, al cual le tengo el mayor de los afectos, he sido invitada, citada por la Comisión séptima a hablar de presupuesto de la superintendencia del subsidio familiar y por supuesto dándole un saludo a la doctora, a nuestra Ministra de Vivienda, al doctor Javier, a la directora del Instituto de Cancerología, a la doctora Cristina, a todos los compañeros del gabinete, que están aquí, hemos sido invitados por supuesto, citados para hablar de presupuesto; pero es necesario y prudente además hacer una especie de resumen también, de la importancia de lo que nuestras entidades han podido hacer en el transcurso del año 2016, agradeciéndole, por supuesto, muchísimo a este Congreso por el presupuesto que nos entregaron en el 2016, que hizo posible que pudiéramos desarrollar una serie de actividades en nuestras entidades, que permitió además cumplir objetivos misionales importantes. Es importante decir, que aquí estuve en el Congreso, el año pasado hablando del presupuesto del 2016, les hable de la expectativa que tenía la superintendencia, de poder tener una sede que permitiera que 150, 170 funcionarios, que estábamos hacinados en la 45 con 9ª, en la sede nuestra superintendencia, tuvieran la posibilidad de tener un sitio de trabajo con mayores condiciones de todo tipo, técnicas, que les permitiera además a ellos, cumplir esa labor misional tan importante.

Hoy tengo que decirle a esta Comisión de la Cámara, tan importante y definitiva para nosotros, que se cumplió la posibilidad, que estamos hoy, desde el mes de diciembre en la sede de la 26, que la superintenden-

cia hoy tiene dos sedes, entonces la de la 45, que es una sede misional, institucional que es de la entidad, donde se quedaron un número de funcionarios, y la de la 26, donde tenemos ya unas instalaciones acorde con una superintendencia, que tiene que darle a su equipo técnico todos los soportes, para poder trabajar de manera efectiva, esas vigencias futuras que nos autorizó el Congreso la honorable Cámara y el Senado la República, las podemos utilizar para tener una sede alquilada, con una muy buena negociación que tuvo una muy buena etapa final, de la cual ya estamos gozando, eso le ha subido de manera significativa el nivel técnico a los funcionarios, porque ahora están en unos cubículos individuales, no el otro compañero montado encima de ellos, no prestándose los equipos, como sucedía antes, una persona tenía que trabajar por la mañana en el equipo y la otra en la tarde, todo eso se hace es con plata; el presupuesto general de la nación ha sido verdaderamente significativo.

Pero quiero contarles que esta entidad, además, en la que pusimos como misión en el 2015, poder cumplir con las 43 cajas de compensación del país, ¿qué pasaba antes del 2015? La Superintendencia del Subsidio Familiar, vigilaba solo en la anualidad 20 o 21 cajas, no tenía la capacidad técnica de vigilar las 43 cajas, solamente teníamos 62 funcionarios, de los cuales 25 se dedicaban a vigilar cajas de compensación del tamaño de Colsubsidio, Compensar y Cafam, las cinco más grandes del país, ameritaban una planta grande, el Presidente Santos, en el primer período de su Gobierno, decidió presentarle al Congreso una reforma a esta superintendencia, la revisaron, el Congreso avaló esa reforma, quiero contarles que ha sido muy positiva la reforma de la Superintendencia del Subsidio Familiar, logramos en el año 2015, vigilar las 43 cajas de compensación del país.

Eso es muy importante, porque por supuesto, les voy a recordar cifras 5.3 billones de pesos maneja la parafiscalidad del país, es una cifra muy importante y es la cifra que custodiamos, pero no solamente la cifra, porque es muy importante 1 billón 200 mil millones de cuota monetaria, que se distribuyen en el país, que hay que cuidar, vigilar, no es solamente eso, los programas sociales que ejecutan las cajas en las regiones, que también es necesario vigilarlas, que también es necesario apuntarle a las coberturas, que también hay que mirar, cómo le están llegando de manera efectiva a los trabajadores colombianos, ahí es donde tal vez, hemos hecho la más grande apuesta, intentar que la vigilancia llegará a las 43 cajas en la anualidad, como una dinámica permanente de la entidad, la tuvimos en el 2015, la estamos cumpliendo en el 2016, es decir, que en los dos períodos, la superintendencia ha llegado a vigilar las 43 cajas de compensación, hemos fortalecido equipos técnicos, porque entenderán, hace tres años y medio llegó la planta nueva, llegó gente buena, profesionales, pero que necesitaban tener muchísima más experiencia en el tema que tocaban.

Hemos hecho unos acuerdos con la Universidad Javeriana, que ha capacitado en auditoría forense, a nuestro equipo técnico de la superintendencia, le hemos invertido un gran esfuerzo académico, al ponerlos al nivel de una superintendencia, como quiere ser la superintendencia del subsidio, que para nadie es un secreto, es la octava del país en tamaño, pero queremos que sea grande, necesitamos que sea grande, porque es una superintendencia vital para el ejercicio de los tra-

bajadores y sus familias, una entidad con un brazo social tan importante como esta, en las regiones; entonces necesita el fortalecimiento de sus tareas misionales, es a lo que nos hemos dedicado de manera muy especial en la vigencia 2015 y en esta vigencia 2016, con el presupuesto que el honorable Congreso nos aprobó, pero además hemos trabajado en temas técnicos, le quiero contar a la Cámara de Representantes, que ha sido esa implementación en temas técnicos, como recibíamos nosotros los soportes de las cajas de compensación, en documentos Excel, que tenían modificaciones permanentes, una caja nos reportaba hoy una cifra y dentro de 15 días esa cifra nos la modificaban, nosotros no teníamos el soporte técnico para poder decir esa cifra de verdad sirve o está cifra es la real, la efectiva, hoy la superintendencia desde hace dos años y medio tiene una plataforma *sigerist side back*, una tecnología de punta, que le permite tener reportes mensuales de todas las cajas de compensación del país, reportes no solamente presupuestales, de cómo están los presupuestos, en que están invirtiendo, como están los fondos de cada una de las cajas, sino y muy importante, unos reportes que nos indiquen, cómo están coberturas, como está llegando esta caja de compensación a toda la población; quiero contarles que en eso la superintendencia ha hecho un esfuerzo gigantesco, hemos intentado que las cajas cada día mejoren los servicios sociales, por supuesto reconocemos en el sistema de compensación familiar, uno de los brazos sociales más grandes que Colombia tiene, una tarea inmensa, pero creemos que se puede hacer mucho más, que se puede llegar a más regiones, que se puede llegar a más trabajadores y sus familias.

Necesitamos que los trabajadores conozcan qué están haciendo las cajas de compensación, porque claro, la joya de oro del sistema es la cuota monetaria y los trabajadores terminan casándose y sus familias con ella y conocen la cuota monetaria y seguramente un parque de recreación, pero no conocen la dimensión que tiene una caja de compensación, para ofrecerles a ellos, a sus hijos, a sus esposas. La superintendencia está haciendo ferias por todo el país, buscando crecer los servicios del sistema de compensación, pero además firmamos el año pasado, en junio, el pacto de transparencia con el sistema de compensación, en el cual las cajas se comprometieron a revisar temas tan importantes como el tema de contratación, ustedes saben que las cajas de compensación se rigen por el derecho privado de contratación, entonces, por supuesto ellos establecen sus propias reglas, algunos con reglas muy estructurales, otros con códigos de contratación que no cumplían y nosotros nos empeñamos en que los cumplieran y que los que no tenían los mejoraran, lográramos que el sistema pudiera cumplir con un rol de contratación, efectivamente como el sistema se lo merece. Hemos estado trabajando muchísimo, en mejorar todos los temas técnicos de la entidad, todas las estructuras de la entidad, tratando de llegar en mejores condiciones a ofrecer mejor servicio en la región, como Superintendencia del Subsidio Familiar, a fe de que hemos logrado, quiero decir que eso no se logra solo, una superintendencia no trabaja sola, esto es con los 150 trabajadores, los 20 contratistas que tiene la superintendencia, que pueden hacer una labor muy importante, en la efectiva tarea misional de llegar a las regiones.

El presupuesto 2017, les ofrezco disculpas, pero ustedes entenderán que venir a la Séptima para nosotros es muy importante y poderles contar a ustedes también,

lo que la entidad está haciendo. ¿Cómo funciona nuestro presupuesto? Nosotros recibimos una tasa de las cajas de compensación familiar, un aporte, que viene derecho de la caja de compensación familiar a la superintendencia del subsidio, no tan derecho, como no tenemos personería jurídica, ella entra a la Tesorería General de la Nación y luego a la superintendencia; no nos ha llegado históricamente el recurso completo, de lo que efectivamente las cajas aportan, la cifra es de 45.000 millones de pesos, lo que llega del sistema al Gobierno, y han por supuesto, transferido una cifra importante, pero que no es la totalidad de los recursos, por eso estamos empeñados en presentarle a la señora ministra y ella al Congreso, la intención de que la superintendencia pudiera tener personería jurídica, para mejorar de esa manera, el recurso directo que le podía llegar y poder tener una entidad mucho más fuerte.

Funcionamiento de la vigencia de 2017 vamos a tener 29.178.000.000 de pesos y en inversión 6.284.000.000 de pesos, nosotros utilizamos en funcionamiento, parte de nuestros recursos, en la ruta, en las regiones. Las 43 cajas están desplegadas por todo el país, las visitas son a toda Colombia y nosotros necesitamos tener equipos.

El año pasado tuvimos muchas dificultades, tuvimos que bajar programas de inversión, para poder cumplir la meta misional de visitar las 43 cajas, este año tuvimos que hacer esfuerzos gigantescos, lo seguimos haciendo, y tenemos una expectativa de seguir invirtiendo en tecnología, porque creemos que en la medida que la superintendencia sea tecnológicamente más fuerte, como ha pasado con las otras superintendencias fuertes del país, va a tener mayor capacidad de vigilancia sobre sus vigilados desde las mismas instalaciones, desde nuestra entidad, con equipos que permitan una información oportuna, hemos mejorado montones pero no tenemos todo resuelto, tenemos todavía mucho que hacer, tenemos una tarea misional muy importante en el país, de verdad les digo que ha sido una experiencia absolutamente enriquecedora, hemos mejorado nuestros programas, hemos mejorado toda la vigilancia, incluida la de las cinco cajas intervenidas que tiene Colombia, cuando yo llegué tenían una vigilancia bastante débil, bastante falta de estructura, hoy no solamente tienen el agente vigilante el director de la caja, sino además, tienen unos equipos técnicos en todas las áreas de la superintendencia, que revisan decisiones que se hayan tomado, creo que las cinco cajas intervenidas que tiene Colombia, son producto de una vigilancia débil.

Entonces, hay que reconocer que el Gobierno nacional del Presidente Santos, ha hecho un esfuerzo importante, que el Congreso ha hecho un esfuerzo importante, dándole herramientas a esta entidad, pero nos falta todavía muchísima más, quisiéramos poder tener la oportunidad de participar, de manera muy activa, en un presupuesto que nos ayudara a hacer esa limitación, la posibilidad de que la superintendencia tenga presupuesto, que le permita transferir la totalidad de sus recursos, es una expectativa que nos podría poner en temas más fuertes, les voy a poner ejemplos puntuales, siempre hay un debate sobre las entidades del subsidio familiar que tienen salud, ustedes saben lo importante que han sido las cajas de compensación, en todas las regiones prestando servicios de salud, pero evidentemente, son entidades que han ido cayendo en crisis económica, como están las EPS del país, pasando por dificultades, la gente siempre tiene la tentación de que la superintendencia del subsidio vigile salud; quiero desde aquí

también decir, que nosotros no vigilamos salud, que la salud del sistema, de las EPS del sistema, es vigilada por una entidad que es fuerte, que es importante, que está haciendo una tarea misional significativa, que va con nosotros de la mano, que es la Superintendencia de Salud de Colombia, la cual está haciendo una tarea muy importante, pero necesitamos equipos que nos permitan evaluar, porque lo que sí llegamos a evaluar, cuando llegamos a una caja de compensación, es el estado financiero de esa caja de compensación, el estado financiero de salud, porque la salud de las cajas está ligada al sistema de compensación, cuando se afecta el recurso de salud, se puede afectar el patrimonio de una caja de compensación, a eso le ha hecho un enorme trabajo el ministro de salud, para tratar con habilitación financiera.

Entonces que ellas separen las personerías jurídicas y nosotros podamos tener dos entidades, una EPS, donde la caja tenga acciones, pero que ella no vaya a afectar el patrimonio de los trabajadores Colombianos, que es una misión importante del Gobierno nacional y por supuesto de este Congreso, dejaría ahí mi intervención, señor Presidente, quiero agradecer a la Comisión séptima; de verdad les digo, para mí es muy importante venir al Congreso, porque estamos haciendo cosas, hemos hecho cosas, nos hemos dado una tarea misional importante y venir al Congreso, decirles que con la responsabilidad con la que fui congresista un día y en este Congreso, muchas personas me conocen, con esa seriedad he asumido la vigilancia e inspección de las cajas de compensación, con un equipo humano extraordinario, de una entidad que tiene personal, que además tengo que decir, gran parte de los recursos del otro año, los vamos a utilizar en ese personal, porque tenemos 82 cargos de los 150 de planta, 82 en concurso, qué está haciendo la Comisión Nacional del Servicio Civil, ustedes entenderán, lo que va a representar para esas 82 personas que llegan, las capacitaciones que tendrá que hacer la superintendencia y en eso estamos invirtiendo de manera muy significativa en el presupuesto del año 2017.

Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias honorables Representantes a la Cámara, por la oportunidad que le dan a esta superintendente, de compartir con ustedes la tarea que estamos haciendo, y nuestro presupuesto del año 2017.

El Presidente:

Muchas gracias doctora Griselda Jeannette Restrepo, Superintendente del Subsidio Familiar, terminamos esta presentación de los presupuestos de cada entidad con la doctora Carolina Wiesner Instituto Nacional de Cancerología, se han quedado los diferentes ministros y viceministros, para atender las preguntas de cada uno de ustedes.

Doctora Carolina Wiesner, Directora Instituto Nacional de Cancerología:

Buenas tardes a todos, un saludo especial al señor Presidente, al señor Vicepresidente, señores Secretarios y representantes, muchas gracias por su asistencia y por la oportunidad que nos dan a las entidades de presentar nuestro presupuesto.

Para empezar quiero recordarles que el Instituto Nacional de Cancerología, es una entidad del Estado que fue fundada hace 81 años; nosotros no solamente atendemos a los pacientes con cáncer, sino que con base en

la experticia, en la vivencia de lo que significa el padecimiento de esta enfermedad, generamos conocimiento, generamos propuestas con una mirada poblacional hacia el país, con la idea de disminuir el número de casos de cáncer, es decir que nosotros nos centramos, con base en la experticia, para poder proyectarnos al país, de esta manera asesoráramos al ministerio de salud y protección social en todo lo que son planes programas y proyectos relacionados con el control del cáncer, cuando miramos en el mundo, el cáncer es la primera causa de muerte en el mundo en general y en Colombia estamos en una posición intermedia, esto significa, que el país no solamente debe preocuparse por la atención y el tratamiento del cáncer, sino que debe preocuparse por hacer prevención y detección temprana y esos son dos capítulos del control del cáncer a los cuales, ni el sector privado, ni usualmente la industria farmacéutica se ocupa, en ese sentido nosotros queremos seguir fortaleciéndonos y creciendo en todo lo que es programas de salud pública, en investigación para el control del cáncer, a diferencia de todo lo que son los servicios oncológicos privados, nosotros nos enfocamos en el valor público, es decir, que los ciudadanos se sientan orgullosos de esta institución, que gracias al apoyo del Estado y del Congreso, hemos podido mantener nuestra misión.

Para hacerles cortos la presentación, quiero decirles, que nosotros recibimos aportes del Presupuesto General de la Nación, tenemos recursos propios, que no hacen parte del presupuesto, cuya venta de servicios nos sirve para reinvertir en todo lo que es tecnología biomédica, infraestructura y ampliación de servicios, pero evidentemente, dado que se trata de una tecnología de punta de alto costo, estos recursos son insuficientes. Nosotros para el 2016 recibimos del presupuesto general de la nación 44.963.000.000, de los cuales a agosto de este año hemos ejecutado el 78%, de eso son gastos de funcionamiento el 72% y gastos de inversión el 47% lo que estamos solicitando para el año 2017 es incrementar los 43.639.000.000 en funcionamiento, pero incrementar los recursos de inversión para un total estamos solicitando 60.895.000.000. En que pretendemos invertir estos gastos de inversión, como les decía, sería muy triste que el Estado colombiano siga atendiendo a los pacientes con cáncer y no aprovechara esa experiencia, para generar conocimiento y generar acciones fundadas en la evidencia de cara al país, en ese sentido, nosotros de la mano con el Ministerio de Salud, definimos un plan decenal para el control de cáncer, porque las metas en cáncer no se plantean año a año, sino que tienen un impacto que se debe medir quinquenalmente, en ese sentido ese plan decenal, para el control de cáncer, que se enmarca dentro del plan decenal de salud pública, pretende fomentar la investigación y la evaluación en lo que son cancerígenos ocupacionales, cuyas mediciones no está clara y seguir ocupando la vacunación con DPH; seguir con todas las estrategias que tiene que ver con el control del tabaquismo, seguir promocionando y generando conocimiento para lo que es la detección temprana, como hemos visto en la última década, el país ha logrado reducir las tasas de mortalidad por cáncer de cuello uterino, el cáncer de mama va en avance, pero en el último quinquenio vimos cómo esas curvas, ya no se siguen incrementando, sino ha comenzado a aplanarse, esperamos con la acción y el impulso poder empezar a ver una reducción en cáncer de mama. Cáncer de próstata sigue en ascenso, tenemos un incremento en la incidencia, pero la reducción

de la mortalidad no ha sido como lo hemos visto en otros países desarrollados, igual para cáncer de colon y recto seguir promocionando todo lo que tiene que ver con el control del riesgo y la detención temprana.

El gran capítulo final, al cual el país poca atención le ha prestado, es el acompañamiento al final de la vida, por la experiencia que se tiene con los pacientes con cáncer, el acompañamiento al final de vida se convirtió en un modelo, que ahora se extiende a todas las enfermedades crónicas y el país no está preparado para este incremento en la demanda, por el envejecimiento de la población y el aumento de las enfermedades crónicas, en ese sentido nosotros en salud pública estábamos pidiendo apenas 2.240 millones de pesos, es demasiado poco les digo; si quisiéramos por lo menos esos 2.000 se mantuvieran en investigación, tenemos 1.899.000.000, y nos aprobaron solamente 1.000; definitivamente para el cáncer nosotros tenemos que hacer investigaciones, no investigaciones puntuales individuales, como lo dice el Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos, la investigación en cáncer ha roto las fronteras y los límites en las disciplinas, puesto que antes trabajaba el virólogo, el inmunólogo y el patólogo de manera independiente, el cáncer obliga a que se trabaje de manera conjunta, requiere una compleja infraestructura, equipos de análisis molecular del cáncer, luego necesitamos un presupuesto, porque no tiene sentido que el Estado tenga un hospital que no genere conocimiento para el control del cáncer y es en ese sentido, y el doctor Ospina lo resaltaba muy bien, en las otras discusiones, que el país no le apuesta a la investigación que genera la innovación, enfrentarse a los problemas, todos los días vivimos los problemas y si esos problemas se convirtieran en proyectos de investigación, estaríamos generando resultados como lo hemos visto de manera muy puntual en proyectos que hemos desarrollado y han tenido el reconocimiento internacional, me estoy refiriendo a la experiencia que hemos tenido en cáncer de cuello uterino y en cáncer de mama, en donde ya se ve el impacto, el otro presupuesto tiene que ver con los equipos biomédicos, un equipo de radioterapia, los equipos modernos cada vez tienden a la seguridad del paciente, son más costosos, luego tenemos un reto importante en lo que es actualización de los equipos en obsolescencia, que son los equipos biomédicos para el tratamiento del cáncer. Dado que el edificio de 81 años y por requisitos de habilitación y acreditación, necesitamos hacer reordenamiento y reforzamiento estructural, esto implica una inversión alta, siendo el Instituto patrimonio cultural es obligación del Estado invertir y proteger el patrimonio cultural, esperamos que esto se extienda al hospital materno infantil, cuya belleza arquitectónica es indiscutible y está al lado del Instituto, para que pensemos lo que es la protección del patrimonio cultural, en ese sentido, les digo que los recursos de inversión estarían orientados, no solamente a mantener al Instituto, como una entidad transparente, que es orgullo de todos los colombianos, que recibe de manera solidaria a todos los pacientes, independientemente de su capacidad de pago, somos solidarios con los aseguradores, a pesar de que no haya contratos, creo que somos la única institución oncológica que es solidaria con los aseguradores, hasta cierto límite, en la medida en que no se rompa la sostenibilidad financiera, como les digo, que en este momento genera una liquidez, que se reinvierte, pero necesitamos el apoyo del Estado. Muchísimas gracias por su atención y esperamos que estos deseos se cumplan.

El Presidente:

Muchas gracias doctora Carolina Wiesner del Instituto Nacional de Cancerología. Voy a darle el uso de la palabra a los colegas, empezamos por el doctor Rafael Romero, la dinámica la vamos a hacer con ustedes, aquí están ellos, se irá preguntando, a cada uno se les va dando el uso de la palabra, está Wilson, Carlosama, Esperanza. Paláu, doctora Ángela.

Honorable Representante Rafael Romero:

Gracias Presidente, creo que la sesión ha sido afortunada, que podamos escuchar las diferentes instituciones, lamentar sí la ausencia de algunos personajes, también dice mucho de lo que quieren con sus instituciones, si no vienen. Resaltar la presencia de la Ministra de Vivienda, aquí muy juiciosa, doctora Elsa, usted tiene un gran reto, es de las pocas que tiene presupuesto, menos mal, nos alegramos por eso, el vice sí esta pobre, pero algo haremos con él, pero finalmente es usted la Ministra de ambos temas vivienda, ciudad, territorio y agua, esto le crea a uno como preocupaciones, pude escuchar a veces los directores de los institutos, ahí como viendo a ver, cómo se agarran para poder cumplir su función y en estos temas sociales, esto es muy doloroso, a veces la falta de sensibilidad, de conocimiento de los burócratas que hacen los presupuestos, ellos venden sumas, resulta que en salud 2 + 2 no es 4, esos son temas sociales.

Empiezo con la directora del INS, que quiero mucho, no sé ella cómo hace, cómo va a responder por ejemplo con el PAE, usted no puede salir vigilando a los entes territoriales, a que cumplan con las coberturas útiles de vacunación y el año entrante no hay presupuesto para comprar vacunas, eso es inaceptable, eso no cabe en ninguna cabeza, o que el Ministerio de Salud, peleando por tener cobertura universal, no pero el año entrante no hay con que financiar del régimen subsidiado, eso es absolutamente inaceptable; aquí se mencionó por parte del Ministerio de Trabajo los inamovibles, que tiene el presupuesto en el tema de pensiones, bien perfecto, que el gobierno garantice las pensiones, donde habrá que revisar algunas cosas, porque aquí hay unos subsidios también inaceptables para pensiones altas, que eso habría que hacerlo, pero inamovibles en salud hay que hacerlo, también algunos temas no tienen discusión; el Instituto Nacional de Salud, imagínese encargado de la vigilancia, de la investigación, de la red de laboratorios, de la producción, de la innovación, de la investigación y sin recursos, no sé cómo hace usted con esas instituciones tan viejas, no ha sido posible, como dice la directora del cancerológico, bueno vamos a hacer una remodelación, para que los laboratorios sean adecuados, no sé cómo está el tema de sus laboratorios P 13, del tema de antiofídicos, no sé cómo está usted involucrada en el tema de la renovación del centro del CAN, o fue simplemente que le quitaron un pedazo de frente y no hicieron nada más, eso no tiene razón de ser, en eso vamos a hacer muy juiciosos, para enseñarle al Ministerio de Hacienda, mire cualquier funcionario menor del INS, que le pregunte qué es eso de cobertura útiles de vacunación, para que le expliquen que eso no se puede recortar, entonces de manera tal, que en eso vamos a estar con todo el apoyo.

Escucho a la doctora Griselda, la cual ha hecho un gran trabajo en el tema del subsidio familiar, presenta un sector solidario del subsidio familiar bueno; aquí nosotros nos hemos dado la pela, porque todo el mundo

quiere echarle mano al presupuesto de las cajas, las hemos defendido, porque sabemos de su labor social, espero que usted armonice bien su trabajo con el Ministerio del Trabajo, que no haya a veces esos celos que han existido, otras veces, entre la labor del Ministerio del Trabajo y la Superintendencia del Subsidio Familiar, porque eso sería fatal, nosotros queremos cajas de compensación fortalecidas, hoy por hoy, me parece que el ambiente de las cajas es muy saludable, a lo que era en otros años, donde la mayoría estaban intervenidas, de manera que adelante, pero sin recursos es muy difícil.

Uno mira aquí, la doctora del Instituto Nacional de Cancerología, que es un instituto que no es ni siquiera de los colombianos, es del mundo, es un sitio importantísimo, así como el INS es referencia para el mundo, mucha gente viene a capacitarse, a entrenarse, a formarse en el Instituto Nacional de Cancerología, imagínese a estas horas consiguiendo plata para reforzamiento estructural, eso debería ser una condición *sine qua non*, para que eso funcionara, más dentro de ese ambiente donde está ubicado, también uno no puede asumir unas responsabilidades en investigación e innovación sin recursos, raspando la olla, eso es infame, no sé cómo se logran resultados en cáncer, si usted todavía está peleando a ver si le autorizan la quimio y si se le autorizan con la frecuencia debida, cada 21 días, dependiendo del esquema de quimioterapia que tenga, si le autorizan el *pet scan*, todavía peleando en el sistema, porque eso es infame, creo que en eso tenemos que ser serios y estabilizarnos, nosotros, caso personal el partido Liberal, el partido Verde y todos los partidos van a apoyar aquí, con algunas excepciones, el tema del sí, pero en el post conflicto, algunos dicen que no existe, nosotros necesitamos que ese post conflicto, ese ahorro de recursos, esa nueva visión de país, sea una realidad, porque o si no, no hicimos nada, una nueva realidad es metiéndole la mano a estos temas; lo que no vamos a invertir en guerra, que lo invirtamos en ciencia y tecnología, lo invirtamos en lo social, en la deuda social que tanto se habla que no se ha pagado, que lo hagamos por primera vez. De manera tal, que me voy preocupado, por lo que he escuchado de la mayoría de ustedes, me voy preocupado por muchos sectores, que son vitales para el desarrollo del país y tendremos, doctor Álvaro López, en la delegación que usted nos hizo, ir a sentar nuestra voz en las comisiones económicas, para que este presupuesto, que yo entiendo, por supuesto ¿Pero qué hacemos? Se bajaron los precios del petróleo, la productividad del país se cayó, listo todo eso, pero hay unas cosas, que yo no sé, si es que nos toca tocar la deuda fiscal, nos toca endeudarnos, qué sé yo, pero hay cosas que el país no puede decir no. El año entrante no vamos a cumplir ciertas metas, vamos a descuidar la vacunación, el año entrante el agua potable que nos espere, eso no se puede hacer, vamos a estar, créanme señora Ministra y señores directores de institutos, muy pendientes de llevar sus mensajes al Presupuesto General de la Nación, para que por Dios, no echemos para atrás; por un lado vamos a avanzar y por el otro vamos a echar para atrás, no tiene lógica esa contradicción, esa bipolaridad no se puede aceptar en este país. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Rafael Romero, Wilson Córdoba tiene la palabra.

Honorable Representante Wilson Córdoba:

Muchas gracias Presidente, compañero Rafael Romero, ha resumido totalmente la preocupación, pero

hoy esta Comisión sí tiene que estar muy preocupada, no solo la Comisión, el país entero, después de escuchar a los funcionarios del gobierno y a la Ministra, nosotros no podemos creer que aquí se le van a reestablecer derechos a las familias más pobres, que hace muchos años lo están esperando, sobre todo en el tema de vivienda; señora Ministra, he sido enfático en el tema de vivienda y es que ha sido muy provechosa las viviendas gratis, que serán entregadas a los pobres, a los desplazados del nivel uno y dos del sisben. Lo que pasa es que Colombia tiene 247.000 subsidios de desplazados, cartas-cheque que en su momento se entregaron a través de las cajas de compensación, esas familias, están con una esperanza de tener una vivienda, esa esperanza y esa ilusión cada día se ha ido quedando más lejos, porque usted sabe que el déficit en Colombia no son ni 100.000, ni 200.000 viviendas, máxime que los 8 millones de desplazados, aparte de los del nivel 1, 2 y 3 del Sisben, que están peor que un desplazado, que tampoco tienen acceso a la institucionalidad, porque no llega la institucionalidad en el tema de agua potable, hay muchas regiones de Colombia que hoy no tienen un municipio con saneamiento básico, hay corregimientos hoy, que no tienen un acueducto veredal, ni siquiera por gravedad; hoy estamos muy lejos de cerrar la brecha que Colombia está esperando sobre ese tema.

Desde que llegué al Congreso se lo dije al Ministro Henao en su momento, aquí en esta Comisión, que restableciéramos los mejoramientos de subsidios de vivienda, porque eso es un tema de impacto ya, a una familia que usted le llega con 6, 7 millones de pesos, a su batería sanitaria, a una pieza, una habitación, que tenga donde meterse, eso es calidad de vida, porque mientras una persona va a esperar que le entreguen una vivienda, ya está fétido, ya los huesos se lo sacaron de la bóveda cuando eso les llegue, necesitamos es inmediatez, aquí he dicho varias veces, esos subsidios que tiene el Banco Agrario, nunca los alcanzan, los alcaldes nunca saben formular esos subsidios, eso se pierde, cuando los formulan ya se cerró la convocatoria, nunca se va a reestablecer, inclusive el campo por este tema, porque cuando el Banco Agrario saca esos subsidios de mejoramiento de vivienda para el campo, los gobernadores y los alcaldes cuando le mandan cómo formulan el proyecto y cuando lo van a formular ya se cerró, ellos no saben formular ese tema, o sea, que nunca se accede a los subsidios de vivienda del campo, porque eso es engoroso ese tema, he dicho quitemos esos subsidios de vivienda que tiene el Banco Agrario y que los lleve el Ministerio, pero que ponga una forma eficaz y contundente para que los pobres puedan acceder, porque si no es así, nos vamos a quedar únicamente dando discurso, tomándonos foto y quedando grabados, que vamos a salir de la pobreza y cada día estamos más hundidos en la pobreza. Quiero decir, que en su cabeza Ministra, tiene que haber algo de inmediatez, sé que hay temas a corto, a mediano y largo plazo, pero el tema de la vivienda en el tema rural en las veredas, creo que ahí, usted tiene que tomar una medidas de acciones más contundentes sobre ese tema, que a mí me preocupa mucho; me preocupa mucho cuando el Viceministro de Trabajo dio las cifras de víctimas, es que el presupuesto que está para el tema de víctimas, créalo que vamos es a revictimizar a las víctimas, porque hoy no se vislumbra, que haya un restablecimiento de derechos para las víctimas, hoy no hay una política de retorno para los desplazados que perdieron su origen, su tierra. Usted le pregunta hoy al gobierno ¿Cuántas per-

sonas han vuelto al territorio con seguridad, dignidad, voluntad y con todo el enfoque social? Hoy se raja el gobierno, porque no hay cómo mostrar eso, se lo digo, en salud, educación, en proyectos productivos, en generación de ingresos, en iniciativa productiva, no hay restablecimiento de derechos; hoy el país está en un tema de los acuerdos de paz, hoy créalo, que nos vamos a olvidar de esos 8 millones de víctimas, de los cuales 6 millones son desplazados de su restablecimiento de derecho, como lo decía inclusive en la ley 387 del 97, en esa política de restablecimiento de derechos a esas familias, por eso a mí ese trabajo que venían haciendo los cogestores sociales en el territorio, hoy no podemos diagnosticar más al país, porque esos muchachos y muchachas 13.000 en toda Colombia tienen el diagnóstico de la superación de la pobreza, lo que necesitan es que las entidades funcionen, se articulen y verdaderamente le devuelvan la esperanza que no han tenido los pobres, en todo el tema de la pobreza. Muchas gracias, Presidente.

El Presidente:

Gracias Wilson, tiene la palabra el doctor Germán Carlosama.

Honorable Representante Germán Carlosama:

Gracias Presidente, muy concreto, saludar a los funcionarios del gobierno, que se han quedado hasta este momento, desafortunadamente la directora del ICBF se fue, queríamos reiterarle la pregunta ¿Qué es lo que se viene haciendo para mitigar la crisis en La Guajira? Realmente creo, que el instituto se ha quedado bastante corto en ese aspecto, porque nuestros niños indígenas wayuu, se siguen muriendo, no solamente en La Guajira, sino en otros territorios del país, y no se ha podido superar esa crisis.

A la doctora Elsa Noguera, darle un saludo muy especial, felicitarla porque qué bueno que desde la experiencia regional como alcaldesa de Barranquilla, hoy esté en el Ministerio y entiende los diferentes problemas que se dan en las regiones. Solicitarle que en las políticas que usted trace, ojalá se tenga en cuenta el enfoque étnico, tanto para comunidades indígenas y afro, que en los diferentes programas de vivienda de interés social o vivienda gratuita, que se ha dado por la focalización hacérsela a través del Sisbén, muchas comunidades indígenas no han podido acceder, puesto que hay una norma, que las comunidades indígenas no están sisbenizadas, la ley no hace que ellas estén sisbenizadas, mirar ese enfoque diferencial, que nos parece muy bien, el fortalecimiento de algunos resguardos, en materia de agua potable y saneamiento básico, quisiera solicitarle muy encarecidamente, ojalá se dé una directriz a las personas técnicas, que revisan los proyectos, no me parece justo, en el caso de Nariño hay un resguardo, que el alcantarillado colapsó, hace más de tres años se ha presentado el proyecto y no ha salido su revisión, ni siquiera la revisión técnica doctora, entonces, me parece que hay algunos funcionarios, pues que les faltara tiempo, voluntad, para avanzar en ese aspecto.

Para la doctora Clara Luz, felicitarla, creo que se ha venido haciendo un trabajo, me consta que en Nariño en el caso de Comfamiliar, con el doctor Luis Carlos, han venido haciendo un trabajo muy importante y qué bueno, usted lo decía, que se baje mucho más el subsidio, el accionar de la caja de compensación a esas personas aportantes y que realmente sientan ellos un mejor bienestar en medio de las dificultades y de las

dolencias que la gente pasa; Nariño ha sido muy golpeado en el tema del conflicto armado, creo que las cajas deben jugar un papel fundamental, no tanto doctora en recursos físicos, sino que simplemente la recreación, el deporte, la convivencia, lo que viene haciendo, eso ayuda a mitigar muchísimas penas. Al compañero del Ministerio de Trabajo, al señor Viceministro, manifestarle creo que se le ha agradecido y se le ha reconocido al gobierno la política del adulto mayor con enfoque diferencial, la señora Ministra se había comprometido, a hacer una ampliación para las comunidades indígenas en este año de 1000 cupos, en el caso del pueblo de los pastos, para poderle recordar y ojalá poder interactuar con ella, al señor Presidente, nos alegra mucho que se haya reiniciado o retomado las plenarios y se haya podido hacer esta evaluación. Terminó diciendo, que se radicó la proposición en el sentido de que el señor Ministro ojalá nos atienda a la Comisión Séptima, para poderle explicar y solicitarle los recursos que aquí los diferentes funcionarios del gobierno lo han manifestado, porque todos y cada uno han manifestado esa solicitud y esa preocupación, de que no se tiene recursos, siendo estos necesarios para poder actuar. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente:

Gracias doctor Germán Carlosama, tiene la palabra la doctora Esperanza Pinzón.

Honorable Representante Esperanza Jiménez:

Gracias señor Presidente, bueno tres cositas puntuales, la doctora María Cristina se fue, quería dejarle unas preguntas, creo que hay aquí alguien del Instituto Colombianos ¿Sí quedó alguien? No, bueno entonces se las enviaré por escrito. A la doctora Marta Lucía, hoy en todos los debates, quiero contarles que nosotros hemos hecho muchos debates al Ministerio de Salud, la queja mía siempre ha sido, la falta de apoyo a la parte de la investigación científica y técnica en la salud, esta parte es muy importante, ella promueve la investigación científica, la innovación y la formulación de estudios, de acuerdo con las prioridades de salud pública y la vigilancia y seguridad sanitaria, entre otras, pero la verdad, escuchando esto, uno se da cuenta que al gobierno esto no le importa, al gobierno no le interesa hacer investigaciones, cuando hemos visto un aumento en enfermedades extrañas y en muchas cosas que estamos viviendo en el país, que de pronto no se conocen, pero que ustedes si las saben, porque ustedes las investigan. Definitivamente siempre les he dicho y le dije al Ministro la última vez que vino, que es mejor, como decían las abuelas, prevenir que tener que curar, precisamente eso es lo que ustedes hacen a través del Instituto Nacional de Salud, investigar para evitar muchas cosas, considero que hoy todos nosotros como representantes y estando en esta Comisión, que es netamente más que todo la salud, es vital solicitar esa partida que ustedes requieren, vamos a hacer un esfuerzo, ojalá que logre tener ese objetivo, que hay para ustedes, porque sé que lo han manejado muy bien, la admiro y la felicito, porque este trabajo no es fácil. También quería hacerle una pregunta ¿Qué impacto tendría para la salud pública, el no tener los recursos necesarios y poder cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo? Esa es mi pregunta. A la doctora del Instituto Colombiano de Cancerología, dentro de los recursos, yo sé que en este tiempo, lo vuelvo a repetir, se han aumentado mucho y en especial el cáncer, el cáncer ha tenido un aumento

muy fuerte, quisiera saber, si dentro de las partidas que ustedes están proponiendo, hay alguna que sea especializada o la dejen especialmente para los niños con cáncer, porque en los niños con cáncer es que hemos visto ese aumento, he hecho una investigación, porque tengo el proyecto del “cáncer de niños, una urgencia médica” que me parece muy importante, porque la verdad, estamos teniendo una supervivencia de 40%, mientras que en otros países es del 80 y 90%, o sea ahí tenemos una falencia. Es eso señor Presidente. Muchas gracias.

El Presidente:

Muchas gracias doctora Esperanza. Escuchando los problemas de salud, por favor le recuerdo que mañana comenzamos 8:30 con el Ministro de Salud, y Superintendencia Nacional de Salud, tiene la palabra Rafael Eduardo Paláu.

Honorable representante Rafael Eduardo Paláu:

Muchas gracias Presidente. Primero quiero felicitar a la Mesa Directiva, que ha logrado hoy, una muy buena presencia de funcionarios importantes, que están representando básicamente carteras del orden social, que es lo que nos corresponde como Comisión, hace rato no se veía una presencia tan copiosa. Segundo, quiero agradecerles a los funcionarios que han venido y que se han quedado hasta el final, que no solo hacen la exposición frente al presupuesto, si no que nos permiten conocer grosso modo el balance de su gestión durante el 2015.

Pero también de cara al país, tenemos que decirles que la situación es de vacas flacas, es una situación compleja el presupuesto, como lo dice el Gobierno nacional, es de una austeridad con inteligencia y eso hace que tengamos que unir esfuerzos, hacer un análisis integral entre las diferentes comisiones, para que empecemos a armonizar la gestión, es tan importante la gestión que se hace desde la Comisión Quinta, Sexta o Séptima, como en el caso de esta Comisión en la que estamos, pero no puede cada uno estirar la cobija de acuerdo a su óptica, tenemos que procurar una visión integral, quiero que no sólo caigamos en cuenta de que la situación es apremiante, si bien el presupuesto se construye de una manera moderada, es optimista dentro de lo moderada, recuerden que el presupuesto se está proyectando o se está construyendo con una proyección de crecimiento por encima del 3%, cuando la CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y el propio Banco de la República, hablan de crecimientos por debajo del 3%, o sea, que la situación se puede tornar más complicada todavía, ahí el esfuerzo tiene que ser mayúsculo de parte nuestra, para procurar un sano equilibrio, pero de parte de los funcionarios, seguramente para disminuir gastos de funcionamiento, gastos de personal, porque aquí el gran sacrificado en el presupuesto y es lo que he escuchado y leo en el informe o en los comentarios de la Contraloría, es la inversión, y la infraestructura se va al piso y no creo, que esta sea una decisión acertada, sino que nosotros tenemos que hacer es un ejercicio administrativo, un ejercicio de eficiencia, para que logremos un presupuesto más equilibrado, quiero llamar la atención y nos corresponde y también acompañar a las comisiones económicas que verifiquemos la ejecución presupuestal del año 2015, porque de alguna manera, el presupuesto tiene que premiar, cuando escucho que hay unas muy buenas ejecuciones, con unos porcentajes importantes, para nadie es desconocido que hay unas ejecuciones muy pero muy bajas, me

llama la atención que en los comentarios de la Contraloría aparece medio ambiente, sostenibilidad, con una muy baja inversión, no sé si allí está saneamiento básico, me gustaría Ministra, que nos contara cómo es la ejecución de saneamiento básico, usted nos dice que el presupuesto se vino a cero, me alegra, porque el presupuesto de vivienda no solo se ha mantenido, si no que haya aumentado, todos sabemos de la importancia de la ejecución del presupuesto en vivienda y lo dinamizador en la economía, me alegra saber que desde el sector privado están haciendo lo propio, cuando usted dice, que el crecimiento de la dinámica constructora está en el 9%, eso quiere decir, que tenemos que trabajar de la mano con el sector privado, generando lo que en el presupuesto se denomina esa nueva canasta o esa nueva economía, para que sea el sector privado el que nos permita, ahora en épocas difíciles equilibrar.

Desde el Ministerio de Trabajo me llama muchísimo la atención, que no se tenga presupuesto para lo misional, que hoy estemos a ras cumpliendo las obligaciones en términos de pensiones, esto quiere decir dos cosas, uno, que sí es pertinente la reforma estructural tributaria para el país y que es pertinente, que desde esta Comisión, empecemos a trabajar de la mano con el Ministerio de Trabajo la reforma al Sistema General de Pensiones en Colombia, las premisas son aumento de cobertura, mayor equidad y esas justamente son las que se ven amenazadas, cuando no se tiene un presupuesto adecuado desde el Ministerio de Trabajo.

Finalmente, me gustó muchísimo la presentación, doctora Griselda Jeannette y la labor que usted viene haciendo, la destaco, la pondero y se siente además en la actitud de la presentación el amor que usted le pone, quiero que nos ayude a resolver, porque sí queremos trabajar de manera conjunta, cuando usted dice, que no le trasladan la totalidad de los recursos, que tenemos que hacer, usted dice, es que no tenemos la personería jurídica, que es necesario que nosotros hagamos y cuánto están dejando de trasladarle, porque el presupuesto es exiguo, poco y usted motiva a que las cajas de compensación hagan su tarea y cumplan con una labor social importante, pero cualquier peso que le dejen de trasladar, eso es un peso que está castigando justamente la inversión social, pero usted nos dice, que no le llega y usted menciona un punto importante, que el no tener esa personería jurídica, que podemos nosotros hacer desde aquí, para apoyar esa gestión que usted viene haciendo. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente:

Gracias Rafael Eduardo, por sus palabras a esta Mesa Directiva, doctora Ángela Robledo, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Ángela Robledo:

Gracias, señor Presidente, sí, de verdad que yo llegué un poquito más tarde, les había dicho que estaba en un foro con el Espectador y la Javeriana sobre la paz, en esta semana de la paz, la semana 29, que después de persistir, resistir imaginativamente este grupo de organizaciones en Colombia buscaron la paz, estamos de verdad en una semana de celebración muy especial, me alegra de verdad esta convocatoria, me alegra escucharla, en algunos casos conocerlas. Tengo algunas inquietudes sobre vivienda, Ministra sabemos de su desempeño, de su capacidad de administrar bien los recursos, los recursos públicos, es un Ministerio que tiene buenos resultados en Colombia, que tiene re-

cursos, cierto, eso también cuenta para que el Instituto Nacional de Salud, la Superintendencia, el Ministerio de Trabajo pueda hacer la tarea, pero digamos, hay preguntas que yo tengo y es el tema de los criterios para la asignación de las viviendas; nosotros hicimos un debate cuando estaba el Ministro Henao, porque si ustedes recuerdan, eso fue un debate enorme cuando se trabajó en este Congreso y estas comisiones Séptima del Senado y de Cámara fueron muy importantes para la ley de vivienda gratuita, que hubiesen unos criterios de priorización, que permitieran a las víctimas, a las mujeres jefes de familia, que en la ley de atención a víctimas están priorizadas, que quedará la posibilidad de ese reconocimiento; en un debate que hicimos en la plenaria del Senado, el Ministro Henao me decía, que no era posible identificar a esas familias jefes de hogar y a su condición de víctimas, ahí hay una pregunta, no será ahora, porque estamos hablando de presupuesto, seguramente vamos a podernos encontrar con usted en un debate de control político, pero a mí me parece claro, poder conocer con claridad, porque a mí eso me parece muy bien, que se pasara de una política de demanda a una de oferta, en un estado que ha precarizado tanto la oferta, desde el Estado, pero siempre dije que esto no termine siendo un bolsillo de clientela y de posibilidad de votos, entonces creo, que eso es un tema que es importante, que ya tendremos la oportunidad. Usted dice, el crecimiento y la tarea en vivienda está cubierto, pero viene un tema que hemos trabajado con el Representante Germán Carlosama, creo que fuimos los primeros Congresistas, que pusimos el dedo en la llaga, sobre lo que estaba pasando en La Guajira, sobre la tragedia de La Guajira y también se nos dijo Ministra, por supuesto, el acueducto como nosotros lo tenemos no puede ser la opción de La Guajira, pero se habló de la tarea de pozos profundos, nosotros hemos tenido la oportunidad de ir a La Guajira y hablar con algunas de las comunidades wayuu, que en su forma de organización hace muy compleja la tarea, pero es su forma de organización, y ahí hay un saber que ellos dicen que se les desconoce, cuando llegan los técnicos y no hay la posibilidad que ellos también participen en esa alternativa de agua, un pueblo que se está muriendo de sed, unos niños que se están muriendo de sed, otra iniciativa que le quiero dejar, que ya tendremos la oportunidad de hablar con ustedes, los acueductos comunitarios, con Víctor Correa, hemos hecho dos audiencias de acueductos comunitarios en Colombia, esas son unas opciones, que por décadas han desarrollado las comunidades y dicen que se sienten amenazados por la normatividad, imágnate, Óscar, comunidades que han hecho, aquí no más en los cerros de Bogotá, está el tema de acueductos comunitarios y se sienten amenazados, porque dicen que cada vez que hay una iniciativa en el tema de acueductos, ellos que vienen haciendo una serie de tareas, les ponen unos estándares tan altos, que resulta imposible, entonces ese tema, donde en esta austeridad hay que sumar de todos los lados; la tarea comunitaria en Colombia ha sido fundamental, yo la invito Ministra, hacer como un reconocimiento, hay un foro en Medellín, sería tan interesante que usted pudiera ir, de acueductos comunitarios, para que la conozcan y para que puedan de viva voz presentarle esas iniciativas; otro tampoco será el escenario, pero aprovecho que está aquí, Bogotá Ministra, Bogotá terminó enredada en un tema de vivienda, en un asunto político, en una lucha política entre la alcaldía de Bogotá y el Ministro Henao, sé que usted ha buscado, bueno ahora tiene un aliado, porque

Peñalosa llegó con el apoyo de cambio radical, pero tenemos preocupaciones, ya vendrá, qué va a pasar con la reserva *Van der Hammen*, se va a dejar tocar, diciendo que ahí es el punto de extensión, no solo para las vías, sino para vivienda, Rafael en Bogotá, cuando la reserva *Van der Hammen*, es también para ustedes en Boyacá importante, qué pasa con ese sitio que se iba a empezar y que ahora el Consejo de Estado dice, se tiene que frenar, creo que se llama Campo Verde, usted estaba en esa reunión, bueno tiene que haber consulta previa, qué va a pasar con Bogotá, entonces se frenó el proyecto y la idea es, no hubo, pero el Consejo de Estado está diciendo, que tiene que haber consulta, entonces qué va a pasar con esa comunidad, creo que son Muisca, los que ven amenazado su territorio, por estas iniciativas, me parece que es importante Ministra, por eso le digo, usted es una mujer que viene precedida de un ejercicio como gobernante importante y esperamos no solo, que se sigan haciendo casas, sino también, cuáles son esas políticas que verdaderamente son incluyentes.

Sobre trabajo, a mí también me preocupa mucho que 0% de la tarea misional Viceministro Javier, aquí hemos tenido a la Ministra de Trabajo, que creo que es la única que siempre viene, cuando tenemos los proyectos, cuando vamos a discutir el tema de madres comunitarias, cuando estamos trabajando el tema de trabajo decente, entonces sí nos preocupa, creo que podemos ser voceros, hay una Comisión de esta Comisión Séptima, es decir una subcomisión, para que sean voceros en esto, porque a la hora de la verdad la radiografía de un país y de sus prioridades es su presupuesto, al menos para la inversión pública, entonces sí, aquí seguimos, aquí yo sé que no se va poder tocar el presupuesto de la guerra, pero yo sí digo, si vamos a tener que dejar de invertir 26.000 millones en un helicóptero black Hawk, si vamos ahorrarnos los bombardeos, que valen 25.000 millones, como el que costó el de Reyes en Ecuador, eso nos lo vamos ahorrar, eso para dónde va, cuándo se va a priorizar ese presupuesto, porque es que los últimos 10 años, hemos gastado 280 billones en la guerra, ¿cuál es el presupuesto para la paz? Sé que es el tránsito y todo eso, pero eso tiene que cambiar, las prioridades tienen que cambiar.

El Instituto Nacional de Salud, Rafael, usted que estuvo allá, que juega un papel tan importante en política pública, no se puede debilitar y a la Súper de las Cajas de Compensación, yo sé que las cajas cumplen un rol muy importante, pero las cajas necesitan quien las ronde, las cajas son muy poderosas, lo que tú decías, doctora Griselda, una oficina de 80 funcionarios controlando semejante monstruo, las Cajas de Compensación nos deben mucha transparencia, habrán hecho muchas cosas, pero, ¿cuál es el balance entre sus grande palacetes y los servicios? a quienes ponemos con nuestros recursos, esos parafiscales para las cajas de compensación, eso hay que fortalecerlo, qué bueno que usted esté trabajando en eso, pero las cajas de compensación, hemos dicho que deben venir aquí, al Congreso; tienen régimen privado, pero funcionan con recursos de nosotros, que a la hora de la verdad, son recursos públicos, qué bueno que se fortalezcan, pero son como unas reflexiones, yo sé que son cosas para responder aquí, pero de verdad que a mí sí me parece, que nosotros como Comisión Séptima, podemos hacer una tarea enorme, la posibilidad de una paz estable y duradera, es fortalecer la política pública, somos uno de los países más desiguales del mundo y esas brechas

hay que cerrarlas, en vivienda, en trabajo, en el tema de trabajo digno de fortalecimiento, en salud, ya vamos mañana a escuchar al Ministro, pero tú nos dejas una inquietud, estás diciendo literalmente, no puedo funcionar con lo que tengo, no puedo cumplir la misión, entonces que te dice el ministro de hacienda, cuando tú le planteas eso, donde están las prioridades, sí creo que es muy interesante, porque fíjense, que termina siendo como una rendición de cuentas, muy buena iniciativa, haciendo oposición por ahora, suspendemos el juicio con el sí, con el sí, porque esa es la forma de pasar la página y de poder tener de verdad, prioridades distintas en Colombia a la guerra, como han sido las prioridades durante tantos años en este país.

El Presidente:

Muy bien doctora Ángela Robledo, las dos últimas intervenciones de Argenis Velásquez y la doctora Guillermina Bravo, tiene la palabra la doctora Argenis Velásquez H.

Honorable Representante Argenis Velásquez:

Muchas gracias, Presidente, al igual que a los otros compañeros felicitarlos y a la Mesa Directiva, porque creemos que el día de hoy fue muy importante, sobre todo, tener personalidades como la Ministra de Vivienda, la doctora Griselda, la doctora Ospina, paisana o prima de Ospina, bueno, todos los que estuvieron. Qué quiero decirles, sumarnos al equipo, creo que estamos a tiempo de sentarnos con el señor Ministro de Hacienda, ya que todavía no se aprueba el tema del presupuesto, mirar las dependencias, las carteras, los ministerios que requieren recursos; creemos que las entidades todas son muy importantes, pero mucho más las de la Comisión Séptima, porque se manejan todos los temas sociales, toda la problemática del país; nos hubiese gustado que hubiese estado la doctora Cristina Plaza, porque es que así como nosotros la escuchamos, es bueno que ella también nos escuche, pero lastimosamente se fue; qué me gustaría pedirle a la doctora Cristina Plaza, que es lo que estamos pidiéndole siempre en las regiones, que no podemos invadir el país, los niños con bienestarina, cuando tenemos que empezar a manejar un enfoque diferencial, en esos departamentos retirados donde el niño desde que nace le dan es yuca, plátano, chontaduro, piña, ¿por qué no empezar a manejar ese tipo de alimentos, con esos productos que produce la tierra de cada región? Sería muy importante, quería solicitarle a Cristina, que ella nos diga Cuál es el conducto regular, para que no le demos a todos los niños de Colombia bienestarina, porque algunos niños les da soltura, daño de estómago, porque no están acostumbrados a tomar bienestarina, sino a manejar el enfoque diferencial.

A la doctora Griselda saludarla y felicitarla, le he dicho 3, 4 inquietudes de mi departamento, sería importante que usted las pueda evaluar y tomar correctivos en el asunto.

A la doctora Elsa, me encanta que hoy esté como Ministra, creería que todos los cargos del Gobierno deberían ser 50% técnicos y 50% políticos, porque la política es el arte de servir, cada vez que nosotros hacemos un favor, estamos haciendo política, a mí me dicen a veces Argenis, usted está haciendo política, les digo claro que estoy haciendo política, porque cada vez que voy saludo a la gente de mi región, les llevo así sea una pelota para que los jóvenes, los niños jueguen, eso es hacer política, porque es el arte de servir, qué bueno que sean personas diligentes, personas que le den so-

lución a los problemas, creería, doctora Elsa, que usted tiene un reto grande en el país, no tengo la cifra exacta, pero hoy Colombia, un gran porcentaje de Colombia, está sin agua potable y sin alcantarillado, Putumayo que es mi departamento, si no hablo de mi departamento, quién más va a hablar por Putumayo, 13 municipios y de los 13 municipios no hay uno que tenga agua potable, todos están hoy tomando el agua sucia, algunos hierven el agua, otros no la hierven, se la toman de la llave como la mandan, sería muy importante, llegar a las regiones con el tema del agua, del alcantarillado, vivienda; mi compañero Wilson, hablaba de las viviendas rurales, son importantes, pero creo, que es competencia del Ministerio de Agricultura, si no estoy mal. Pero Ministra, en las zonas urbanas hay mucha población que requiere un techo digno, como ustedes lo han venido haciendo, lentamente pero han llegado a todos los rincones, sería importante que podamos crecer más, con solución de viviendas para los colombianos; felices de tenerlos aquí, como lo dije anteriormente, esta Comisión es la Comisión de ustedes, cuantas veces quieran venir, aquí tienen las puertas abiertas. Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, Representante Argenis, por sus palabras, también hacia esta mesa directiva, lo dije yo el día que me instalé como Presidente, esta es una Comisión con rostro social, tiene la palabra para terminar la doctora Guillermina Bravo.

Honorable Representante Guillermina Bravo:

Gracias, señor Presidente, un saludo cordial a la Ministra de Vivienda, la doctora Elsa Noguera, a la doctora de la Superintendencia de Subsidio, la doctora Griselda del Valle, a todos los funcionarios del Gobierno que hoy se encuentran acá, creo que todos hemos firmado la proposición, en la cual vamos a solicitar al Ministro de Hacienda estos recursos que ustedes necesitan, pero pensamos que hay que priorizar, porque en ningún país del mundo, los presupuestos que se requieren alcanzan, pero si aquellas prioridades, pienso que es necesario que cada uno de ustedes no las haga llegar, para poder hacer como esa presión ante el Ministerio y sea efectiva nuestra gestión. Hay una cosa, doctora Elsa, que nos viene preocupando mucho, especialmente a la bancada de afrocolombianos, es que se habla del enfoque étnico, en el Plan de Desarrollo está el enfoque étnico y cuando se hace la pregunta cuántos afrocolombianos accedieron a vivienda, nadie nos da razón, es muy importante que el Gobierno levante unas estadísticas, para tranquilidad de las personas, que sepan que realmente el Gobierno está cumpliendo con un enfoque étnico para vivienda y para mujeres cabeza de familia, igualmente el saneamiento básico es muy importante para la comunidad afrocolombiana, que sufre porque no tiene agua potable, como acá ya lo han establecido. Tengo que decir de los acueductos comunitarios lo siguiente, no sé cómo funciona en Antioquia, pero en el Valle del Cauca la queja de las mamás, es que esos acueductos comunitarios no se manejan adecuadamente, ¿por qué razón?, porque la comunidad le tiene que pagar al fontanero para que compre los insumos, pero no paga la comunidad, no le paga al fontanero, eso hay que reglamentarlo, para que verdaderamente consuman agua potable, porque las enfermedades a que están sujetos, especialmente niños y niñas y adultos mayores, fallecen por la mala calidad del agua potable, así que hay unas cosas que hay que trabajar, pero pienso que

ustedes todos son héroes, debe haber angustia en medio de ustedes, por los pocos recursos y la misión que hay que cumplir, pero pienso que en la Comisión Séptima, ustedes tienen un apoyo muy grande. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente:

Gracias, doctora Guillermina Bravo, termina la Ministra Elsa Noguera, por favor tiene la palabra.

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora Elsa Noguera:

Gracias, Presidente, bueno quería hacer como unas observaciones frente a ciertos temas que tocaron, me parece que son realmente importantes para la política y sobre todo para el cumplimiento de las coberturas. Arranco con lo que dijo el doctor Rafael, hay unas realidades en el país y es que tenemos que ajustarnos, es cierto que estamos muy apretados, pero hay que priorizar y necesariamente hay que priorizar en los temas sociales, porque el impacto de un peso colocado para saldar brecha social es muchísimo mayor a colocarlo en otra parte, cuando le llegamos a los pobres, cuando le llegamos a la población más vulnerable, es mucho más rentable esa inversión, entonces, por eso de alguna manera, el argumento nuestro y para el mío concreto, en el tema de agua potable, entonces, no puede ser que tengamos cero pesos, hay una partida de tan solo 35.000 millones de pesos para agua que la cofinanciación es un crédito del BIP, que nos llegaría 120.000 millones de pesos en inversión, esos 35 mochados, entonces, por lo menos ver de qué manera vamos logrando algo en agua y alcantarillado, porque lo cierto es que tenemos que avanzar.

Pero un poco para tocar el tema de Guillermina y también la doctora Ángela, es que el reto ya hoy no son los cascos urbanos, porque ya sabemos cómo hacerlo, la única forma de ampliar en casco urbano es invirtiendo en infraestructura con un operador especializado y logramos aumentar cada vez más cobertura pero el verdadero desafío, donde está la gente realmente vulnerable, donde está la familia que vive en condiciones de pobreza extrema, es en las zonas rurales, en los asentamientos informales en las ciudades, en los municipios pequeños con menos de 5.000 usuarios, en las zonas apartadas del país, ahí es donde tenemos que ser innovadores, donde tenemos que aplicar esquemas diferenciales, donde tenemos que combinar no solamente la solución, sino el mantenimiento; si bien hay que trabajar en lograr que los acueductos comunales realmente funcionen de acuerdo a su cultura, lo cierto es, que tienen que cumplir con los estándares de calidad del agua, en los temas de cobertura vamos a dar un periodo de transición, en los temas de continuidad, es decir, el número de horas que reciben el agua, también, pero lo único que no transamos es la calidad del agua, por lo tanto, si lo manejan acueductos comunales, tiene necesariamente que garantizar los productos químicos para garantizar la calidad del agua, entonces, lo señalaba la doctora Ángela, en efecto estamos en un proceso de reglamentación, de hecho, ustedes lo colocaron en el Plan de Desarrollo, en el artículo 18, ya estamos en la recta final, esperamos que con este decreto, podamos avanzar en mejoramiento de cobertura y calidad en la prestación; ahora también tenemos que ver cómo logramos una mayor regionalización, que los operadores comunales se agrupen, para que puedan, si lo hacen los grandes, en las ciudades, con más razón se necesita en

las zonas rurales, como dije, en los municipios pequeños de menos de 5.000 suscriptores o usuarios del servicio, entonces, ahí tenemos un gran desafío, ahí cuesta un poco más ampliar cobertura por la dispersión, pero requiere todo nuestro interés, porque es donde están las mayores dificultades en materia de pobreza.

Ahora, en cuanto al proceso de selección, creo que el doctor Wilson, varios lo tocaron, de cómo estamos escogiendo los beneficiarios de las viviendas gratis, lo cierto es que funcionó, pero también recibimos muchas críticas, porque muchas veces quienes están, bueno, primero, esto lo saben ustedes más que yo, que el Ministerio no escoge los beneficiarios, los escoge DPS, y tiene toda la lógica del caso, porque DPS maneja las familias de pobreza extrema, las madres cabeza de hogar, las minorías; pero también maneja los listados de familia en condición de desplazamiento, ahora que quedó en evidencia, que hay desactualización en estos listados, pero también quedó en evidencia, que muchas veces el líder, cuando ocurre, por ejemplo, una calamidad, un fenómeno natural, el que registra porque es el que es más activo, es el líder, de pronto beneficia a toda su familia, viven todos en una casa, pero dice se dañó la casa de fulanita, y es la misma familia, una de las quejas que nos han hecho permanentemente, es que miembros de un mismo núcleo familiar salieron beneficiados. Hace dos, tres años se escogieron 100.000 beneficiados, la propuesta nuestra con DPS es dejemos que en el territorio se pueda hacer algún tipo de verificación, porque es importante escuchar a la comunidad, ya no vamos a escoger 100.000 sino 30.000, porque la fase dos solo llega a 30.000 y son proyectos más pequeños, para ver si podemos mejorar la focalización, eso es una queja que hemos recibido cada vez que visitamos, estamos viendo cómo logramos mejorar; ahora la buena noticia también mencionaron algo de que lo ideal es que las viviendas en toda Colombia, quedarán a nombre de las mujeres, eso le da estabilidad a la familia, le da seguridad a los niños, fíjense que nos hemos llevado con sorpresa, que el 80% de las viviendas gratuitas entregadas, quedaron a nombre de mujeres, pero porque las mujeres somos más insistentes, hacemos la vuelta, no nos resignamos, ahí estamos; pero también quedó en evidencia la irresponsabilidad de ciertos padres, que dejan tirados a sus niños, bueno, eso, es como más de Cristina que mío, pero sí sorprende eso. Entonces, qué bonito ver también, cómo vamos logrando una mejor focalización, porque el impacto que tiene una vivienda, cuando cae en cabeza de una madre cabeza de hogar es impresionante. También el doctor Germán, agilidad en la ventanilla única, creo que ahí tenemos un desafío y bueno, no hay recursos, pero el Ministerio sigue con el mismo impulso, como si tuviéramos todos los recursos, porque el peor de los mundos es no tener proyectos; entonces, con los alcaldes estamos viendo cómo aceleramos todo el proceso de formulación, porque también uno va y pide plata y resulta que no tiene proyectos, en cambio qué lindo poder llegar, miren la zona del Valle, de Cauca, de Chocó tiene tantos proyectos y esto solucionaría tantos, digamos en cobertura, pasaríamos de tanto a tanto, entonces desde que llegamos, a pesar de que no hay recursos, le hemos puesto mucho amor a todo el tema de la formulación de proyectos.

El doctor Wilson también dijo algo, que me parece de toda la importancia, no hay nada que por lo menos a mí me dé más tristeza, que llego a cualquier municipio de Colombia, a entregar viviendas gratuitas de per-

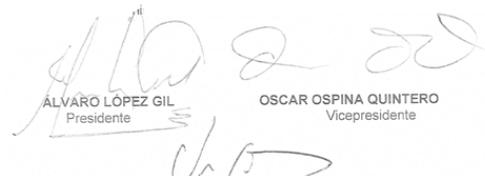
sonas que acaban de llegar y son felices, dichosas, de pronto llega el grupo de familias con el carta-cheque, que son los proyectos siniestrados que se formularon en el pasado y a uno le va dando esa impotencia, porque finalmente ellos llegaron de primero y llevan muchos años y son familias que han sufrido mucho, entonces, también vamos a ver en este segundo proceso, si coincide que el proyecto está en el municipio, ver de qué manera, los alcaldes han estado súper de acuerdo, porque los alcaldes son los primeros que tienen a toda esa población ahí, en la puerta de la alcaldía todos los días tocando, ver cómo renuncian a su carta-cheque y los vamos enseguida metiendo en estos nuevos proyectos, no es tan inmediato, porque ustedes saben que la ley trabajo unos temas de baloto, pero hubo unos ejercicios al final, que sí permitió que renunciaran a su beneficio o a su carta-cheque y pudieran vincularse a los proyectos, y la plata ahí en la fiducia, se han ido resolviendo; la buena noticia es que no fue que el Ministerio nació en el 2012, no, se han ido resolviendo, pero son proyectos con muchas dificultades, que ahí nos va a tardar un tiempo mientras que los vamos resolviendo, pero hay que resolverlo, es una tarea.

Bueno, otra de las preocupaciones del doctor Rafael es la ejecución de aguas, eso va volando, va en un 77%, no se mezcla con el saneamiento de ambiente. Un poco también la doctora Ángela, lo de los criterios de asignación ya lo tocamos, el tema de Campo Verde; en Campo Verde hubo un concepto del Consejo de Estado, ahí se están construyendo 7.000 viviendas de Mi Casa Ya, para ahorradores, familias entre uno y dos, y la verdad el proyecto duró tres meses de comercialización con cierre, fue un éxito total, pero más que alegrarnos por el éxito, lo que está demostrando es la gran demanda que tiene Bogotá, el déficit que hemos venido acumulando y la necesidad de estas familias, porque cuando hay tanta demanda, las perjudicadas son las familias, porque terminan pagando un arriendo altísimo y no tienen opción tampoco de compra, porque no hay tierra habilitada, pero bueno, es un ejercicio que se está haciendo y hemos encontrado muy buena receptividad por parte de, tanto de la Secretaría de Planeación, que es la encargada de habilitar tierra y planes parciales, como de la Secretaría de Hábitat, pero hubo un fallo del Consejo de Estado, donde dice, que el Ministerio del Interior deberá determinar si hay o no cabida para concepto previo y en efecto hubo un error, pero pienso, que fue más que todo porque cambian la reglamen-

tación, había un decreto presidencial que decía, que tenían que definir si había o no presencia de comunidades indígenas, para ciertas construcciones u obras y eso se entregó antes del segundo decreto presidencial, que establece que ya no solo se verifica eso, salió en el 2013 y el plan parcial se hizo en el 2002, entonces lo que dice es, verifique no solo Ministerio del Interior si hay presencia de comunidades indígenas, que ya dijo que no, sino si esos terrenos se utilizaban para prácticas religiosas sí o no, ya el concepto salió y ya la obra vuelve y arranca, porque dice que no hay ni lo uno ni lo otro, entonces digamos, que eso es una buena noticia para esas familias, porque yo que estuve oyendo los testimonios, las familias están pagando hoy 500, 600 y hasta \$700.000 por arriendo y no están construyendo su patrimonio, de verdad que ese proyecto es suficiente para la necesidad, pero pienso, que vale la pena. Bueno, y a la doctora Argenis, a mí me encanta que luchan por su tierra, yo como vengo de la región, se me nota que siempre quiero facilitar a alguien que venga de la región Caribe, estoy encantada con el suroccidente de Colombia, sobre todo con el paisaje, bueno, los compromisos con el Putumayo, ya me llevo las tareas a la mesa, muchísimas gracias por este espacio y ojalá nos puedan ayudar a conseguir.

El Presidente:

Muchas gracias a la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Elsa Noguera, y a los siete funcionarios que vinieron a presentar los presupuestos de sus entidades, hay plenaria a las dos de la tarde; siendo la 1:30 de la tarde levantamos la sesión, convocamos para mañana 8:30 de la mañana, comenzamos con el Ministro de Salud, muchas gracias.



ALVARO LÓPEZ GIL
Presidente

OSCAR OSPINA QUINTERO
Vicepresidente

VICTOR RAUL YEPES FLOREZ
Secretario

La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la Secretaría de la Comisión Séptima.